

Experiencias del proceso de acogida de niños y niñas de 0-3 años que asisten a establecimientos de educación parvularia, desde la perspectiva de madres y padres que acogen.

Investigadoras

Baeza Lara, Natalia Paz

Cáceres Rojas, María Eugenia

Neculmán Espina, Valentina Anaís

Quezada Valle, Ignacia Antonia

Quiroz Corvalán, Valeria Constanza

Profesora Guía

Angélica Bello Véjar

Santiago de Chile

2023

Agradecimientos

Agradezco profundamente como primero a mi familia a mi abuela, madre, hermana y pololo quienes han sido un pilar fundamental y me han acompañado en cada momento en este proceso de formación, también agradecer a mis amigas y amigos quienes siempre han estado presente acompañándome, entregándome una palabra de aliento y confiando en mis habilidades.

Natalia Baeza Lara

Agradezco profundamente a mi madre por enseñarme a perseverar en la vida, que no existen batallas imposibles y por siempre darme herramientas para superarme, creer en mí y nunca dejarme caer. Gracias a mi padre por sus palabras de aliento en cada momento de mi vida y por siempre demostrarme que soy capaz de lograr todo. Soy afortunada de los padres que tengo, este logro es para ustedes y todo lo que soy es gracias a ustedes, gracias por acompañarme siempre. También agradezco a mi amor, por su compañía durante todo este proceso, por siempre apoyarme para ser mejor y por creer incondicionalmente en mí y gracias a mis animales por ser mi motivación constante los amo con todo mi corazón.

María Eugenia Cáceres Rojas

Gracias papá y mamá por confiar en mí, por haberme apoyado y acompañado en este proceso y no dejarme caer cuando el camino se veía difícil, sin ustedes no hubiese sido posible, todos mis logros se los debo a ustedes, desde la matrícula a la titulación. Los amo.

Valentina Neculmán Espina

Primero que todo agradezco a Dios quien es mi fortaleza, agradezco a mi madre Andrea por ser la mujer guerrera y luchadora que me ha enseñado a ser igual que ella, a salir siempre adelante, enseñándome que puedo con todo lo que me proponga, le agradezco a mi papá Iván, quien me ha apoyado desde el primer momento al igual que mi mamá, sobre todo cuando les conté que quería cambiarme de carrera para estudiar educación parvularia, sin ellos no hubiera sido posible. Un agradecimiento especial a mi hermano Benjamín quien ha estado en todo el proceso dándome siempre su apoyo, a mi abuela Alejandra mi segunda mamá por el cariño y amor con el que siempre me ha apoyado y agradecer especialmente a mi pareja Bernabé quien ha sido un apoyo fundamental en esta etapa, por ser mi contención y mi compañero siempre. Gracias a todos los que estuvieron presentes de alguna u otra forma, los amo.

Ignacia Quezada Valle

La vida es hermosa y una de las características es que podemos compartir esta hermosura con las personas que más amamos, mediante estos agradecimientos quiero resaltar el apoyo de mis padres, a mi madre María Inés por apoyarme en el proceso académico y brindarme herramientas para salir adelante, su preocupación, contención y estar atenta a mis necesidades, también agradezco a mi padre por estar apoyándome en todo momento, por guiarme en el proceso y a pesar de que existieron dudas de lo que quería estudiar y mi vocación, de todas formas me apoyó y alentó, me dio la sabiduría para afrontar la vida y lo que se viene después como profesional. Destacó profundamente a mi pareja Rodrigo por la guía en el proceso de realización de tesis, aportando en sus conocimientos cada vez que podía, gracias a esa contención emocional que me brindó en todo mi transcurso académico siendo un pilar fundamental para ser capaz de seguir adelante, sin su apoyo y ánimo no estaría aquí, finalizando un proceso que nos cambia y marca para el resto de nuestras vidas. Es por ello, que le doy las gracias a estas personas que siempre estuvieron para mí, mil gracias, los amo.

Valeria Quiroz Corvalán

Índice

Contenido

1. Capítulo I: Definición del problema de estudio	6
1.1 Antecedentes Teóricos y Empíricos.....	6
1.1.1 Familias de acogida	6
1.1.2 Vida emocional y afectiva de los adultos.....	7
1.1.3 Familias de acogida y su rol en el desarrollo afectivo y social de los niños y niñas	8
1.2 Justificación e importancia de la investigación.....	9
1.3 Limitaciones	10
1.4 Problema de investigación	12
1.5 Pregunta general	12
1.5.1 Preguntas específicas	12
1.6 Objetivo general	12
1.6.1 Objetivos específicos	12
1.7 Supuestos.....	13
2. Capítulo II. Marco Teórico	14
2.1 Estado del arte	14
2.2 Marco Teórico	17
2.2.1 Niños y niñas sujetos de derechos.....	17
2.2.2 Vulneración de Derechos	19
2.2.3 Derecho a crecer y desarrollarse en el seno de una familia	20
2.2.4 Familias de acogida en Chile.....	21
2.2.5 Marco Legal	23
2.2.3 Objetivo de las familias de acogida	24
2.4 Requisitos para ser familia de acogida	25
2.2.6 Características de los padres y madres que acogen niños y niñas.....	25
2.2.7 Desarrollo emocional y afectivo en los adultos	26
2.2.8 Sensibilidad materna o afectiva	27
2.2.9 Derecho a la educación de los niños y niñas	28
2.2.10 Educación Parvularia	29
2.2.11 Fin y propósito de la Educación Parvularia	29
2.2.12 Definición de un vínculo colaborativo entre la Educación Parvularia y las familias de los niños y niñas.....	30

3. Capítulo III: Marco Metodológico.....	32
3.1 Enfoque de la investigación.....	32
3.2 Diseño de la investigación	34
3.3 Técnica e instrumento de recogida de información	36
3.4 Sujetos del estudio/Muestra	36
3.4.1 Criterios de selección de muestra	37
3.5 Proceso de recogida de información	38
3.6 Análisis de la información.....	38
4. Capítulo IV: Resultados	40
5. Conclusiones proyectivas	47
6. Referencias Bibliográficas	49
7. Anexos.....	55
7.1 Cuadro de tópicos	55
7.2 Validez y confiabilidad del instrumento	61
7.3 Consentimientos Informados	67
7.4 Registro de Entrevistas.....	71
7.5 Análisis de datos.....	101
7.6 Códigos y Categorías de análisis	108

Resumen

La presente investigación surge de la necesidad de conocer algunas experiencias de familias de acogida y en particular el proceso de acogida y características de los padres y madres que participan de esta experiencia. El propósito apunta a comprender en profundidad esta vivencia, desde las perspectivas de los propios involucrados. Al respecto se propone utilizar un diseño narrativo que permitirá comprender, interpretar e interpretar la vivencia de quienes han decidido involucrarse afectivamente con un niño o una niña, que aun no siendo sus hijos biológicos buscan entregarles y brindarles el amor de una familia. Enfrentar este seminario de grado en su problemática y desde el enfoque cualitativo, permitirá construir herramientas disciplinares y pedagógicas que como futuras educadoras de párvulos tendremos que poner en acción al momento de vincularnos con las familias de estos niños y niñas.

Dadas las características del fenómeno que se desea conocer, se ha optado por un paradigma cualitativo, comprensivo-interpretativo. El diseño elegido es el narrativo, por lo cual se ha definido que la técnica para construir la información es la entrevista, particularmente la de tipo en profundidad.

Palabras claves: *Familias de acogida, emocional, afectivo, niños y niñas.*

Abstract

The present research arises from the need to know some experiences of foster families and in particular the foster process and characteristics of the fathers and mothers who participate in this experience. The purpose is to understand this experience in depth, from the perspectives of those involved. In this regard, it is proposed to use a narrative design that will allow us to understand, interpret and reinterpret the experience of those who have decided to become emotionally involved with a boy or girl, who, even though they are not their biological children, seek to give them and provide them with the love of a family. Facing this degree seminar in its problems and from a qualitative approach will allow us to build disciplinary and pedagogical tools that as future preschool educators we will have to put into action when connecting with the families of these boys and girls.

Given the characteristics of the phenomenon that we wish to know, a qualitative, comprehensive-interpretive paradigm has been chosen. The design chosen is narrative, which is why it has been defined that the technique for constructing information is the interview, particularly the in-depth type.

Keywords: *Host families, affective, emotional, foster parents.*

1. Capítulo I: Definición del problema de estudio

1.1 Antecedentes Teóricos y Empíricos

1.1.1 Familias de acogida

Las familias de acogida son familias que deciden acoger a niños, niñas y adolescentes de manera temporal por un tiempo determinado. Estos niños/as que son acogidos se caracterizan por ser separados de sus familias nucleares por órdenes legales y por períodos transitorios hasta lograr la reunificación familiar y/o la adopción.

Estas familias que acogen brindan un cuidado temporal y no buscan sustituir a la familia biológica, sino que más bien procuran dar respuesta a necesidades existentes de estos niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos, acogiendo con un fin solidario para así brindar oportunidades de acompañamiento integral a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) logrando que estos permanezcan en un ambiente familiar en donde reciban cuidados de alta calidad, respeto, educación y cariño.

En primer lugar, es importante saber que familias de acogida no es lo mismo que familias adoptivas. Las familias de acogida son familias que acogen a niños, niñas y adolescentes que son separados de sus familias por órdenes legales, por un período de tiempo transitorio, siendo una alternativa para un cuidado temporal y así no sustituir a la familia biológica. Durante este proceso los niños/as no pierden su identidad, la mantienen hasta que se resuelva la situación con sus familias de origen.

Mientras que, las familias adoptivas acogen a bebés, niños, niñas y adolescentes por un periodo de tiempo definitivo.

Estas familias se encuentran acompañadas y reciben apoyo profesional durante todo el proceso de acogimiento, según Ubieto 2019 acoger es una acción humana fundamental, puesto que los humanos vienen con el instinto de acoger y proteger a otros/as, porque son seres sociales y protectores.

Es por esto que, las familias de acogida tienen como objetivo acoger y acompañar a NNA de forma temporal y transitoria, brindando cuidados integrales, estabilidad emocional y económica, contención emocional y protección, con la finalidad de protegerlos y restituir sus

derechos, siendo capaces de satisfacer necesidades, características e intereses restituyendo el daño y el fortalecimiento de la familia de origen.

Estas familias que acogen pasan por un proceso de evaluación para ver si se encuentran óptimos psicológicamente para acoger a un NNA, siendo responsables y comprometidos con la infancia, procurando que tengan respuestas sensibles, para brindar una experiencia positiva en un ambiente familiar cálido y seguro, en donde se promueva cariño de hogar durante el proceso.

Debido a lo mencionado anteriormente, es que se busca que estas familias se encuentren capacitadas para cumplir el requisito más importante de acoger que es brindar protección y amor a esos NNA que fueron vulnerados en sus derechos, puesto que por las diversas razones han sido separados de las familias nucleares y necesitan ser acogidos por un hogar que pueda satisfacer sus necesidades emocionales, psicológicas y económicas con estabilidad.

1.1.2 Vida emocional y afectiva de los adultos

Durante la etapa de la adultez, el ser humano experimenta diversos cambios a nivel cognitivo, biológico, emocional y social, en donde las emociones cumplen un rol fundamental porque motivan y guían el proceso del actuar y la toma de decisiones. Durante este periodo de la vida aparecen cambios emocionales significativos, como la modulación de la intensidad emocional, la optimización del afecto y la regulación emocional. Estos cambios permiten al ser humano enfrentar los desafíos y dificultades que se van presentando con el pasar del tiempo, el actuar en la vida adulta no es el mismo que se presenta en otros periodos de desarrollo.

El desarrollo emocional se compone por distintas habilidades que se adquieren a lo largo del ciclo vital y se desarrollan durante toda la vida, es por esto, que es fundamental que los adultos madres y padres que acogen a niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos, logren trabajar en sus cambios emocionales, aprendiendo estrategias de autorregulación para lograr vincularse con estos niños/as y saber responder a sus diferentes características y necesidades, contribuyendo de manera significativa en el bienestar integral de los niños y las niñas.

Es esencial, que al momento que los padres y madres decidan desarrollar su rol de acoger a un niño o niña, se les brinde el apoyo necesario por parte de profesionales quienes permitan acompañar y apoyar a estas familias durante el proceso.

De esta manera, permitiendo que estas familias desarrollen habilidades para poder resolver de manera positiva las dificultades que se pueden presentar durante el periodo de acoger a un niño o niña.

1.1.3 Familias de acogida y su rol en el desarrollo afectivo y social de los niños y niñas

El rol principal de las familias que acogen a NNA es entregar cuidados de alta calidad garantizando condiciones óptimas que permitan un crecimiento y desarrollo integral de estos niños, niñas y adolescentes que por diversas razones han sido alejados de sus familias nucleares, por vulneración de derechos. Desde este punto es importante que quienes forman parte de familias de acogida logren cuidar, respetar, brindando respuestas sensibles a los NNA, siendo personas aptas para el cuidado de estos niños y niñas, estando capacitados para ser en todo momento garantes de derechos y así cubrir todas las necesidades emocionales y económicas de quienes se acogen (Cárcamo, K., et al., 2020).

Estudios revelan que un niño o niña institucionalizado, antes de integrarse a las familias de acogidas presentan un apego que predomina por ser inseguro y desorganizado y al momento de incluirlos en programas de familias de acogida, se observa un apego seguro, predominando un desarrollo socioafectivo y emocional con mejoras en niveles de autoestima, expresión emocional, desarrollo armónico, por lo que, presenta mayor integración al momento de socialización entre el entorno y los pares. (Moretti, Marí., Torrecilla, Norma., 2019)

Debido a esto, es que el rol de las familias de acogida es fundamental para un desarrollo integral de los NNA, aportando de manera positiva en el desarrollo social y afectivo lo que es relevante para contar con herramientas básicas para conocer e interactuar con el entorno y los sujetos de este. Promoviendo no solo cuidado físico del niño o niña, puesto que también se brindan herramientas para la regulación emocional, el desarrollo cognitivo, emocional, la expresión para afrontar el mundo que los rodea.

No todas las familias tienen las condiciones para acoger a un niño o niña que ha sido separado de su familia biológica, puesto que estas deben cumplir ciertas condiciones para lograr un proceso de acogida que beneficie la reparación del daño, por lo que deben, estar aptos para sustituir las necesidades que estos niños y niñas puedan mostrar a lo largo del proceso.

En síntesis, el problema de investigación del presente seminario de grado es indagar y conocer cuáles son las experiencias de dos familias del proceso de acogida de padres y madres que acogen a niños y niñas de 0 a 3 años.

1.2 Justificación e importancia de la investigación

Esta investigación es importante porque debemos tener en consideración la gran labor y rol solidario que desarrollan las familias de acogida en el desarrollo integral de los niños y niñas, que han sido vulnerados en sus derechos, protegiendo su derecho a una familia transitoria. Es relevante que los niños y niñas crezcan y se desarrollen en un entorno cálido y de amor, que asegure su bienestar como sujetos de derecho. Tanto así que el Programa Mejor Niñez (Ex Servicio Nacional de Menores, -SENAME-) surge y se actualiza buscando dar mayores oportunidades a niños y niñas a vivir y crecer en un seno familiar.

- Esta investigación busca aportar a la formación de futuras educadoras de párvulos, brindando herramientas e información que les oriente en cómo actuar frente a esta problemática, el apoyo que deben entregar a estas familias, dando a conocer la importancia de establecer vínculos afectivos de parte de los adultos hacia los niños/as, con el propósito de dar a conocer que los niños/as deben desarrollarse bajo conceptos relevantes para el crecimiento personal y valórico, como el amor, comunicación, emocionalidad, autoestima y respeto, promoviendo desde la educación inicial el desarrollo integral de cada niño y niña.
- Además, este tema de investigación será fundamental ya que, permitirá a futuras educadoras de párvulos, adquirir diferentes herramientas para en un futuro orientar y acompañar a familias de acogidas que se presenten en los jardines o establecimientos,

logrando acompañarlos de forma positiva durante este proceso. Gracias a estas herramientas, crearemos una labor en conjunta con las familias acogedoras de los párvulos, tal como mencionan las Bases curriculares de Educación Parvularia, “La familia nuclear, así como la extendida, la monoparental, la que está al cuidado de padres, madres, parientes o tutores, están llamadas a otorgarles protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral.” (BCEP, 2018, pp. 25) Así, independientemente del tipo de familia que se presente en el establecimiento educacional, deberán brindarle a los niños y niñas protección, valores y favorecer los primeros aprendizajes, ya que ellos son los primeros educadores de sus hijos o hijas. Por ende, la educadora de párvulos es un apoyo para el ejercicio de este rol por parte de los padres, madres y cuidadores de los párvulos.

- Por último, este tema de investigación, busca realizar un aporte hacia la educación parvularia de modo que las futuras generaciones de educadoras de párvulos puedan acceder a la información de la presente investigación e informarse acerca de este seminario de grado. La investigación realizada tiene conceptos que no todos conocen y además se presenta el apoyo que necesite un padre o madre de acogida dentro de su quehacer, resguardando al niño o la niña en el establecimiento educacional. Este proyecto se visualizará a través de la biblioteca, el recurso investigativo, los artículos utilizados, los cuales pueden orientarlas para el proceso académico y en caso de interesarse por el tema tratado, continuar con investigaciones similares.

1.3 Limitaciones

- En primer lugar, la focalización de la edad será en un rango etario de 0 a 3 años, debido a que es el rango etario en donde se necesita mayor solidez en cuanto a sensibilidad emocional y afectiva que entrega el adulto al niño o niña pequeño/a, lo cual va a contribuir de forma importante y significativa en el desarrollo integral de los niños y niñas. Este vínculo que crea el adulto padre o madre acogedor es el que posee un impacto en los niños y niñas en la edad adulta. El estar enfocado en este rango etario, se limita a conocer las distintas realidades y experiencias de los padres

y madres que acogen a un niño o niña de una edad superior a ésta que se encuentran en una etapa y nivel de desarrollo distinta.

- El presente seminario se desarrolla con la colaboración de una muestra por conveniencia, que surge de vínculos con la Fundación Pro-Acogida. Esta muestra acota el campo de investigación a dos padres y una madre que prestarán su testimonio, experiencia y vivencia en el proceso de acogida que desarrollan en la actualidad. Por otra parte, estos sujetos presentan la particularidad de adscribirse a un nivel socioeconómico y cultural alto, con niveles de estudio e ingresos por sobre el promedio a nivel país. Estas situaciones determinan dos grandes limitaciones:
 1. Permiten trabajar y recopilar información acerca de la experiencia de padres y madre de acogida que están acogiendo en la actualidad a un niño o niña de 0-3 años. Esto es una limitación del campo de investigación ya que impide conocer experiencias de acogida ya realizadas. Se centra sólo en la contingencia.
 2. Dado el alto nivel socioeconómico y cultural de padres y madre de acogida, la investigación se realizará solo con una parte de la sociedad. En este sentido, se estaría profundizando en situaciones caracterizadas por la disponibilidad y estabilidad de los recursos económicos, y sociales que permiten garantizar el cuidado y protección en plenitud del niño o niña que se acoge.

1.4 Problema de investigación

Indagar sobre experiencias que viven madres y padres que acogen a niños y niñas de 0-3 años.

1.5 Pregunta general

¿Cómo se vivencia y qué significado adquiere el proceso de constituirse en padres y madres de acogida de niños y niñas cuyas edades se encuentran entre los 0-3 años y asisten a establecimientos de educación parvularia?

1.5.1 Preguntas específicas

1. ¿Cuál es el propósito de involucrarse en el programa de familias de acogida?
2. ¿Qué apoyos identifican estos padres y madres como recursos o aportes que les permiten desarrollar mejor su rol?

1.6 Objetivo general

1. Comprender experiencias de padres y madres de acogida de niños y niñas cuyas edades se encuentran entre los 0 - 3 años y asisten a establecimientos de educación parvularia.

1.6.1 Objetivos específicos

1. Analizar los significados asociados a ser un padre o madre de acogida de un niño o niña de 0-3 años.
2. Identificar los principales apoyos y requerimientos que demandan los padres y madres de acogida para fortalecer sus aspectos emocionales.

1.7 Supuestos

1. Padres y madres de acogida son altamente sensibles a la situación de niños y niñas vulnerados en sus derechos.
2. El Programa Familia de Acogida brinda información que prepara a los padres o madres de acogida, sin embargo, en la vivencia de acoger un niño y niña, el apoyo no es suficiente, ya que no todas las familias tienen las mismas experiencias y debido a esto presentan diferentes necesidades.
3. El Programa Familia de Acogida brinda información que prepara a los padres o madres de acogida. En la vivencia de acoger un niño o niña, es posible percibir que este apoyo es relevante y suficiente para las necesidades que derivan del proceso.

2. Capítulo II. Marco Teórico

2.1 Estado del arte

En el presente capítulo se abordarán los conceptos fundamentales relacionados con el problema de investigación, los cuales involucran contextualización referidas: familias de acogida, vínculo de apego con cuidadores, proceso de acogida, leyes que norman e instituciones encargadas de dicho proceso; también se expondrán los conceptos originales de la lengua inglesa como attachment y matching. Estos artículos fueron hallados en distintos buscadores, como: Scopus, Scielo y Dialnet. Los criterios de selección para la elaboración del marco teórico y estado del arte fueron artículos desde el año 2019 en adelante y que tuviesen relación directa con las contextualizaciones antes mencionadas, los cuales 4 artículos fueron utilizados para la elaboración del estado del arte y 28 artículos seleccionados para la preparación del marco teórico.

- Muñoz et al., 2021, denominado *Caracterización del emparejamiento en familias de acogida*, este estudio fue realizado con una muestra de niños y niñas o adolescentes y una familia de acogida, en el que se presentan algunas características del vínculo entre el niño o niña acogido y su familia. Esta investigación fue realizada a través de instrumentos como entrevistas semiestructuradas a profesionales del sistema de protección chileno que toman las decisiones para este proceso con familias de acogida. Los autores comienzan analizando dicho sistema, en el que se pone de manifiesto importantes debilidades en su organización y funcionamiento motivando esfuerzos políticos para llegar a un acuerdo que proteja efectivamente a los niños y niñas. Así en Chile, las familias de acogida se convierten en un eslabón estratégico en la política de niñez para promover la protección y el cuidado de esta en el país y evitar modelos institucionalizados. El estudio indica que SENAME¹, entrega el poder a organismos colaboradores acreditados para la implementación práctica de

¹ SENAME: Servicio nacional de menores, ahora se denomina Mejor Niñez.

programas relacionados con la tutela. Así como también, la investigación señala acerca de procedimientos y prácticas de emparejamiento, y sobre todo alude a la falta de las familias de acogida.

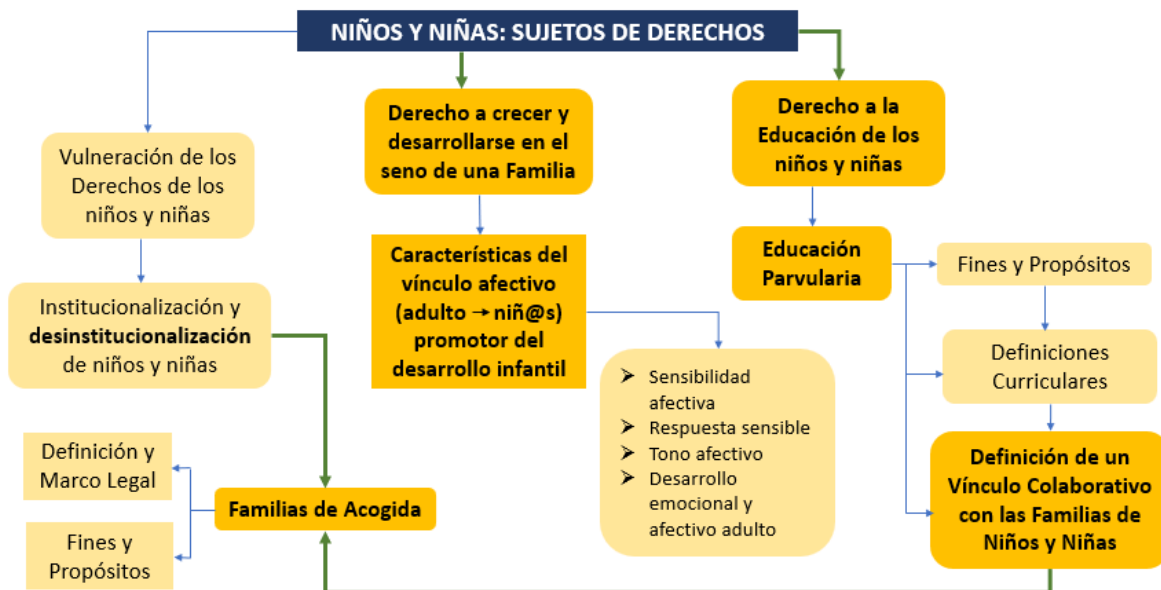
- Sánchez, 2021, realiza una investigación denominada *Representaciones de apego en niños de 3 a 6 años en situación de acogimiento residencial. Factores de riesgo y de protección familiares e institucionales*, este estudio menciona tres factores que considera relevantes, tales como: la importancia del apego, el maltrato infantil y el sistema de acogimiento residencial como medida de protección. Para desarrollar esta investigación se trabajó con 30 niñas y 35 niños, vulnerados en sus derechos y que, por ende, habían sido separados de sus familias. Estos niños y niñas vivían en una residencia de acogida. Para la investigación se desarrollaron diferentes instrumentos de evaluación del apego, que permitían obtener información acerca de representaciones de éste de parte de niños y niñas. Se detectó que la mayoría de los niños sufrió maltrato por negligencia económica además de maltrato emocional. Se demostró que, el apego que desarrollan estos niños y niñas fue de tipo inseguro y desorganizado (Sánchez, 2022). Se demuestra que la acumulación de factores de riesgo afecta de manera negativa en los niños y niñas, observándose deficiencia en el tipo de apego que desarrollan. Esto repercute en inseguridad, desorganización, desconfianza, e interfiere de este modo en el desarrollo integral.
- El siguiente estudio publicado por Moretti y Torrecilla, 2019, denominado *Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal: Una revisión bibliográfica*, está focalizada en disminuir los cuidados que poseen los niños, niñas y adolescentes en instituciones de cuidado temporal y programas de acogimiento familiar temporal, realizando una revisión del desarrollo en diversas áreas como la cognitiva, socioafectiva, física, comportamental y neurológica. La investigación nombra que la Convención Internacional de los Derechos del Niño es uno de los primeros instrumentos jurídicos que reconoce a los NNA² como sujetos sociales y de

² NNA: Niño, niña y adolescente

derechos. Asimismo, aluden al reconocimiento de las familias como parte vital para amparar su protección, cuidado y velar por sus derechos, siendo uno de ellos, el desarrollo en su ámbito familiar de origen. Gracias a la revisión bibliográfica realizada, refieren varios estudios que prueban retrasos y dificultades en el desarrollo de la salud física y mental de NNA institucionalizados, refiriendo estas problemáticas con los tipos de cuidado recibidos. El estudio además genera un estudio del desarrollo evolutivo y cómo se visualiza en NNA institucionalizados, levantando el concepto de *Familias de Acogida*. La investigación logra describir y construir fundamentos claves para que el desarrollo de los niños y niñas no se vea desfavorecido como en las instituciones de cuidado. Releva, además, la importancia del cuidado y el lazo que se crea en las familias de acogida.

- El artículo publicado por Cano, et al, 2019, titulado *Representaciones de apego en niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Medellín. Estudio Comparativo* habla que su objetivo es comparar las representaciones de apego que presentan niños y niñas que viven con sus familias de origen y otros que se encuentran en instituciones debido a que se le han vulnerado sus derechos. La investigación comienza con estudios sobre el apego, visualizando algunas diferencias sobre distintos tipos de apego, tales como el apego seguro e inseguro, y menciona que existen intervenciones para mejorar y potenciar un apego seguro en los niños y niñas. En este sentido propone la terapia basada en la mentalización, los programas AMAR y las terapias post racionalistas. Así también identifica algunas experiencias atemorizantes para los niños y niñas que provocan dificultades en la construcción de apego. Por último, se refieren algunas afecciones en el desarrollo del apego que ayudan a comprender el efecto del desarrollo psicológico y el bienestar integral en el bienestar y la salud mental de los niños y niñas.

2.2 Marco Teórico



2.2.1 Niños y niñas sujetos de derechos

En 1959 se aprueba la Declaración Universal de los Derechos del Niño la cual consagra los siguientes derechos:

1.- Derecho a la igualdad, 2.- Derecho a una protección, 3.- Derecho a un nombre y una nacionalidad, 4.- Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuada, 5.- Derecho a una educación, 6.- Derecho a recibir amor, 7.- Derecho a educación gratuita, divertirse y jugar, 8.- Derecho a atención y ayuda preferente en caso de peligro, 9.- Derecho a ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil, 10.- Derecho a recibir valores que fomenten la solidaridad, la amistad y la justicia. (Unicef s.f.)

El 20 de noviembre de 1989, se formula la Convención Sobre los Derechos del Niño. Este es un tratado internacional aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es cambiar la mirada que tiene la sociedad sobre la infancia. Esta convención señala y enfatiza que los niños y las niñas tienen los mismos derechos que los adultos y reconoce que, a diferencia de los adultos, las personas menores de 18 años necesitan una atención y protección especiales. (Unicef, s.f.)

La Convención sobre los Derechos del Niño determina que los países que han aprobado este tratado deben asegurar que se cumplan estos derechos a todos los niños y niñas protección; que tengan acceso a la educación y a la salud, que puedan desarrollar plenamente sus habilidades y talentos, que crezcan en un ambiente de felicidad, seguro, de amor y de cuidados, que estén conscientes de que tienen derechos los cuales deben ser cumplidos y sean parte de forma activa del proceso. (Unicef, s.f.)

Desde la Convención de los Derechos del niño cambia la mirada y la perspectiva que se tiene de la infancia y desde este tratado los niños, niñas y adolescentes ya no pertenecen a sus padres o tutores, sino que son seres humanos, sujetos activos de derechos. En Chile el 14 de agosto de 1990 se firma la convención sobre los derechos del niño, el cual se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo, protección y la participación en decisiones que lo afecten. (Unicef s.f.)

Según las Bases Curriculares de Educación Parvularia el niño y la niña se conciben como personas singulares, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades.

Esta declaración sobre los derechos de niños y niñas es recogida por el currículum del nivel de educación parvularia, en cuyas bases curriculares se establece que:

“Siguiendo a la Convención de los Derechos del Niño, estas Bases reconocen los derechos económicos, sociales, culturales y otros del niño y la niña, tales como su derecho a la salud, a la educación, a no ser discriminado, a ser escuchado y que su opinión se tome en cuenta, a la libertad de pensamiento y de asociación, a ser protegido de toda forma de maltrato y de injerencias arbitrarias en sus vidas privadas, a tener acceso a información sobre asuntos que le competen, a participar libremente en la vida cultural y en las artes, a jugar y descansar”. (BCEP, 2018, pp. 21)

La Educación Parvularia garantiza a los niños y niñas protección y cuidado necesarios para su bienestar, como sujetos con derecho a una vida plena y un desarrollo integral. En este sentido, no se propone la satisfacción de necesidades, sino que la realización de derechos.

Así mismo se le da una mirada a los niños y niñas de sujetos activos de derechos. (BCEP, 2018).

La Educación Parvularia, manifiesta la responsabilidad compartida entre todos los agentes de la comunidad, la responsabilidad y colaboración de todos y todas con el propósito de brindar bienestar a cada niño y niña, sin importar su origen y particularidades individuales.

2.2.2 Vulneración de Derechos

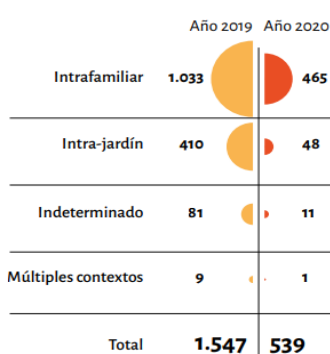
La vulneración de derechos corresponde a cualquier situación de daño o peligro a la que se exponga un niño, niña o adolescente que pueda atentar contra su seguridad física y/o psicológica, siendo los casos más extremos negligencia, maltrato o abuso sexual.

El término “vulneración de derechos” corresponde a cualquier quebrantamiento de los derechos de los niños y jóvenes tal como se definen en la Convención sobre los Derechos del Niño, que puede o no ser una falta dependiendo de nuestra legislación. (Defensoría de la Niñez).

- A pesar de la Convención Internacional de Derechos del Niño, con la cual el Estado chileno reconoce a los niños, niñas y adolescentes como plenos sujetos de derechos, con la finalidad de otorgarles una protección integral, respetando y cuidando sus derechos, para que estos sean cumplidos en su totalidad, se evidencia un alto número de vulneraciones de los derechos del niño, niña y adolescente en nuestro país.

MALTRATO

Casos de maltrato infantil reportados a los equipos de Buen Trato en jardines Junji en 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos enviados por Junji.

A modo de ejemplo se sugiere revisar la imagen adjunta. (Defensoría de la Niñez, 2021)

En función de lo anterior, es que el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia crea el Programa Familias de Acogida en Chile, el cual busca que todos los niños, niñas y adolescentes que son separados de sus familias por órdenes legales, por un período transitorio, tengan el derecho a crecer y desarrollarse en una familia y que crezcan

en un ambiente seguro y estable mientras se resuelven las situaciones con sus familias biológicas.

2.2.3 Derecho a crecer y desarrollarse en el seno de una familia

Chile es signatario de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, el cual establece en su artículo 20 el derecho del niño y la niña a la protección y el cuidado de una familia. Reconociendo que, cuando sea posible y velando por el interés superior del niño y la niña, los niños/as deben crecer en el seno de su familia, identificando la importancia de proporcionar un ambiente familiar seguro y estable para los menores.

Por lo tanto el Estado chileno reconoce la importancia de garantizar que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse en un entorno familiar, es por esto que el artículo 9 de la Convención de los Derechos de los Niños establece el derecho del niño/a de no ser separado de sus padres, a menos que la separación sea necesaria para el bienestar integral del niño y la niña, de igual manera también se reconoce el derecho de estos niños/as de mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de manera regular, velando siempre por el interés superior de los niños y las niñas, dado que en el mayor de los casos es el entorno familiar quien proporciona el mejor contexto saludable para el crecimiento el desarrollo de un niño y niña. (Unicef, s.f)

Es por esto que el Estado Chileno debe velar por el bienestar y la reunificación familiar como menciona el Decreto 830 “convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad” (Ley Chile, 1990) brindando apoyos y herramientas para que los niños y niñas, crezcan en un seno familiar que los proteja y vele por sus derechos, siendo en todo momento los niños y niñas la prioridad real.

2.2.4 Familias de acogida en Chile

El Programa de Familias de Acogida a cargo del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez (Ex SENAME) y de fundaciones de derecho privado colaboradoras de dicho servicio, Mejor Niñez crea el programa Familias de Acogida, el cual busca integrar a NNA a una familia alternativa, para cuidarlo y apoyarlo mientras su familia de origen logra reasumir su cuidado. Si el retorno a la familia biológica no es posible, el Programa de Familias de Acogida efectúa una búsqueda de una familia permanente para que el niño resida y egrese del Programa, pues se trata de un programa de protección que no constituye una forma de adopción de niños.

Antes de llegar a este punto, los padres y/o madres biológicas pasan por una serie de eventos en beneficio de las relaciones familiares, considerando algunas instituciones como la (OPD) Oficinas de Protección de Derechos del niño, niña y adolescente, Tribunal de familias, (PRM) Programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Infantil, (PPF) Programas de Prevención Focalizada, entre otras. Siendo el establecimiento educacional quienes presentan el primer contacto con las instituciones que velan por los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Este programa surge en Chile desde la necesidad de fortalecer el cuidado alternativo de un niño o niña que es vulnerado en sus derechos, previniendo así la institucionalidad de estos/as. Actuando como una manera de protección, puesto que estos niños y niñas se constituirán en un núcleo familiar reparador, rehabilitador y protector, un entorno que permita un desarrollo integral del niño y la niña.

El Estado Chileno firma el convenio sobre los derechos del niño promulgando lo como ley el 14 de agosto de 1990 (UNICEF), el cual promete, como nación a ser garantes de derecho de todos los NNA³ siendo este respetado por todos los chilenos a través de políticas públicas que lo garanticen, por lo tanto, gracias a la creación de los programas se facilita y garantiza el valor, respeto y cuidado de los NNA que presentan una vulneración a sus derechos.

³ NNA: Niños, niñas y adolescentes.

En el mundo existen millones de niños, niñas y adolescentes que no pueden vivir con sus padres por diversas razones, en Chile según el Servicio Nacional de Menores publican cifras recabadas por la UNICEF en el año 2015 menciona lo siguiente...

“Tan sólo un 29% de la población infantil está exenta de todo tipo de violencia, mientras que un 19,5% es víctima de violencia psicológica, 25,6% de violencia física leve y 25,9% de violencia física grave, siendo un 75% de niños y niñas que sufren violencia. Esta cifra es alarmante y requiere de acciones que realice el estado, en donde este se haga cargo de este 75% de niños y niñas que son vulnerados en sus derechos, cumpliendo la función de ser un agente de derechos ante las necesidades y requerimientos que son de gran importancia para la infancia.” SENAME, pp. 24, 2020)

Debiendo por consiguiente el Estado Chileno garantizar y hacerse cargo de que todos los NNA logren desarrollarse en ambientes familiares, atendiendo sus necesidades, siendo respetados para obtener un desarrollo integral en la vida de cada uno de ellos. Dentro de las consideraciones realizadas en Chile en el ámbito de protección infantil se encuentran dos modalidades de cuidado alternativo. Estos se realizan a través de dos vías de acción; los centros residenciales y el sistema de acogimiento familiar. Estas modalidades son principalmente para niños y niñas que al ser vulnerados en sus derechos son separados de quienes ejercen sus cuidados, mediante una decisión judicial.

Sin embargo, para que el Programa de Familias de Acogida funcione correctamente se necesitan de familias que participen de este proceso de acoger a niños y niñas que han sido vulnerados y garantizar un buen vivir con ellos/as por el tiempo que sea necesario, puesto que en tal sentido se encuentra una baja participación de familias en este proceso, tal como se menciona “se restituye el derecho a vivir en familia con la familia de origen del menor, ya que mientras permanece con la familia de acogida, se trabaja con la familia de origen para que el niño pueda volver a su núcleo familiar” (Cerdea, 2019) lo que provoca un miedo a involucrar sentimientos con los niños y niñas, puesto que luego deberán separarse de estos

niños/as que acogen. El temor a sufrir la separación incide en que muchas familias no deseen participar en los programas de acogida.

2.2.5 Marco Legal

Existen Leyes que resguardan y apoyan a los niños y niñas a los que acogen como también a las familias acogedoras, según el Decreto N°841 del Ministerio de Justicia del año 2005 establece que el Programa de Familias de Acogida, dirigido a niños, niñas y adolescentes (NNA) vulnerados en sus derechos, se crea con el objetivo de entregarles un medio familiar para residir a estos niños, niñas y adolescentes. (Congreso Nacional de Chile, 2013)

En el año 2005 se promulga la ley 20.032, la cual da capacidad a los programas de Familias de Acogida Especializada (FAE) y las Familias de Acogida Simple (FAS). (Zañartu L., 2020)

Esta ley se creó para garantizar el cumplimiento de los derechos del niño/a, (UNICEF, 2018) puesto que es un derecho irrefutable de todos los niños/as y adolescentes el tener una vida en familia, siendo esta clave para el desarrollo, bienestar y protección de NNA, crecer en un hogar.

El 15 de marzo de 2023 fue publicada la Ley 21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.

Las niñas, niños y adolescentes (NNA) deben contar con compañía de familiares, cuidadores o bien personas significativas para ellas o ellos, «debiendo el Estado velar por la efectividad de este derecho». Es también el Estado el que debe garantizar el acceso universal e igualitario a planes, programas y servicios de protección.

El artículo 1 de la Ley 21.302, señala que el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia es un "...servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sometido a la supervigilancia del presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El Servicio estará sujeto a la fiscalización de la Subsecretaría de la Niñez, de conformidad a lo dispuesto en esta ley, y

formará parte del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia”. (Ministerio de desarrollo social y familia, 2021, párr. 1)

2.2.3 Objetivo de las familias de acogida

El objetivo que cumplen las familias de acogida es acoger a niños, niñas y adolescentes de manera transitoria, comprometiéndose con el desarrollo integral de estos, entregando protección y contención emocional, estabilidad económica y familiar.

Siendo capaces de satisfacer necesidades teniendo un cuidado especializado orientado a la restitución del daño y al fortalecimiento de la familia de origen (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021). Estas familias acogedoras, deben caracterizarse por ser adultos responsables y comprometidos con la infancia promoviendo experiencias positivas de un ambiente familiar siendo adultos sensibles y contenedoras, que brindan calor y amor de hogar.

Las familias de acogida no cumplen el rol de ser padres, sino más bien lo realizan con un motivo solidario brindando oportunidades a los niños y niñas de permanecer en un ambiente familiar, en donde se le otorgue protección, cuidado, atención, educación y diversas herramientas para un desarrollo integral sano. Durante el proceso de acogida, los niños y niñas no pierden su identidad de origen, la mantienen hasta que esta situación se resuelve.

De manera que, los cuidadores deben estar especialmente preparados para proteger, recomponer y restablecer los derechos de NNA gravemente transgredidos en sus derechos y en posición de vulnerabilidad emocional y afectiva (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021), por esta razón es que se solicita que las familias de acogidas se encuentren aptas, y cumplan con algunos requisitos solicitados, para que logren brindar una adecuada protección y cuidado a esos niños/as que fueron vulnerados en sus derechos, por diversas razones causando ser separados de las familias nucleares.

2.4 Requisitos para ser familia de acogida

Los requisitos para ser familia de acogida, son pensados en la maximización del bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes, siendo así un garante de derechos del niño, tal como se menciona en la *Campaña Más Familia, Más Amor*, “algunos de los requisitos son: ser mayor de edad; no tener antecedentes penales ni estar inhabilitado para trabajar con NNA; contar con ingresos económicos estables que satisfagan las necesidades del grupo familiar; y ser capaz de entregar cariño y amor mientras dure el acogimiento” (SENAME, 2022) En esta situación los cuidadores, deben responsabilizarse del desarrollo y bienestar del niño, niña y adolescente, puesto que, el período de acompañamiento es fundamental para el bienestar del niño, niña y adolescente, en el proceso de reparar y restituir los derechos del niño.

Para esto, los postulantes “deben participar en una evaluación de capacidades para el acogimiento y un proceso de capacitación de aproximadamente tres meses, además de tener la disponibilidad para trabajar en conjunto con el equipo profesional, siendo supervisado y apoyado por éste” (SENAME, 2020), de tal manera que se trabaje en conjunto con las instituciones a cargo de las familias de acogida, para garantizar un período de acogida de niños y niñas.

Este proceso en Chile requiere de algunos ajustes, considerando la diversidad de contextos que existen actualmente en el país y las necesidades que surgen. Todo esto para garantizar que las familias de acogida se encuentren en óptimas condiciones emocionales, económicas, psicológicas, entre otros., para asegurar cuidados de calidad a los NNA.

2.2.6 Características de los padres y madres que acogen niños y niñas

Los padres y madres de acogida son personas que deciden tomar la decisión de acoger a un niño y niña, acogiéndolos en su hogar, brindándoles un lugar seguro, respetuoso, amoroso en sus vidas y en su familia de manera transitoria, es por esto que deben ser personas con alta madurez emocional y afectiva, como lo menciona Felipe Vargas en su artículo Fortaleciendo el cuidado alternativo familiar en Chile, en el cual citan a Felipe Lecannelier (2013), se menciona que, algunas condiciones que ofrecen una atmósfera familiar son la continuidad, estabilidad y existencia de un limitado número de cuidadores y que estas familias cuenten

con estrategias de regulación. Por consiguiente, estos padres y madres contarán con habilidades de comunicación para lograr una comunicación efectiva con el niño y niña que acogen, siendo además empáticos y tolerantes. (Vargas F., 2020, pp.10)

Estos padres y madres de acogidas deben contar con las herramientas necesarias para poder responder de manera positiva y afectiva a las diferentes características y necesidades de estos niños y niñas, para que logren sentirse acogidos, cómodos, seguros, respetados, valorados y se desarrollen de manera integral, siendo garantes de derechos.

2.2.7 Desarrollo emocional y afectivo en los adultos

El ser humano a lo largo de la vida experimenta diversos cambios importantes, en cuanto al desarrollo cognitivo, físico, emocional y social.

Las adaptaciones que va experimentando en cuanto al desarrollo emocional y afectivo, se evidencian a lo largo de todo el desarrollo y especialmente en la vida adulta. Estas adaptaciones son fundamentales y significativas, ya que permiten guiar y gestionar los comportamientos y las tomas de decisiones. De acuerdo con lo mencionado por López-Pérez. et al, citando a Lewton (2001), durante la vida adulta se presentan cambios emocionales tales como: la regulación de la intensidad emocional, la optimización del afecto y la distinción clara de las emociones, puesto que durante la etapa adulta se producen múltiples cambios de distinta índole (a nivel biológico, cognitivo y social). Dicho esto, es esencial que las personas desarrollen habilidades para anticipar algunos de estos cambios y prepararse para afrontar o adaptarse a la mayoría de ellos. (López-Pérez, et. al, 2008)

En cuanto al desarrollo emocional en la vida adulta, se caracteriza principalmente por ser una etapa con una relativa estabilidad emocional, en la que se expresan los procesos de construcción de la personalidad que se ha ido gestando en etapas anteriores. Entendiendo por personalidad madura cuando existe consolidación de los procesos de construcción de la identidad, la autonomía, la conciencia crítica, el reconocimiento y regulación emocional, la definición del proyecto de vida, entre otros. En cuanto al desarrollo afectivo este proceso se evidencia cuando el ser humano se da cuenta de su rol dentro de la sociedad, logra asumir responsabilidades importantes, tiene conciencia de las consecuencias de sus propias acciones. (López-Pérez, et. al, 2008)

Dichos procesos que experimenta el ser humano a lo largo de la vida se van influenciado por diferentes factores como el contexto en el que se encuentra, el entorno que lo rodea y las experiencias vividas.

Este proceso se lleva a cabo durante todo el ciclo vital del ser humano, cambiando según las experiencias positivas y/o negativas que este vive. Modificándose en conductas y maneras de relacionarse con el entorno que lo rodea, en donde se van adoptando nuevas herramientas para enfrentar los desafíos y autorrealización.

2.2.8 Sensibilidad materna o afectiva

La teoría de la mente permite al individuo observarse a sí mismo desde afuera y ver al otro desde adentro. La mentalización supone interpretar la conducta de uno mismo y de otros en términos de estados mentales intencionales tales como deseos, sentimientos y creencias. Los estados mentales intencionales son acerca de algo. La intencionalidad divide marcadamente los seres mentales de los objetos físicos (Allen, 2003; Gómez & Núñez, 1998).

Los adultos con un desarrollo maduro y adecuado de la mente son capaces de dar respuestas sensibles a las necesidades de los niños y niñas que acogen, entendiendo y comprendiendo sus señales.

Consistentemente con el concepto anterior, es posible referirse al término Sensibilidad Materna. El artículo “Importancia de la sensibilidad materna para el desarrollo socioemocional en la primera infancia” citando a Ainsworth (1969), lo define como, la aptitud de la madre para entender y responder en conformidad a las necesidades emocionales y sociales del niño o la niña, transformando su comportamiento, adaptándose al niño o niña. En este sentido, mientras una mayor sensibilidad materno presentan los cuidadores, un mayor estilo de apego seguro se irá desarrollando en el niño o niña. (Gramajo C., 2018)

Los primeros vínculos afectivos se generan con el principal cuidador, siendo la mayor parte del tiempo la madre, convirtiéndose en una figura de apego. Existen autores que mencionan que la sensibilidad materna da fruto de futuros vínculos afectivos, ya que, al estar atentos, sensibles y brindando respuestas oportunas a las necesidades afectivas y físicas, los niños y niñas se desarrollan integralmente en ámbitos emocionales y cognitivos, garantizando en ellos desde pequeños seguridad y confianza (Noblega et al., 2016; Silva P. 2013)

La sensibilidad afectiva va relacionada a la mentalización del individuo puesto que, ambas se relacionan en la comprensión y regulación de las emociones, interpretando y respondiendo a las emociones propias y las de los demás, permitiendo el desarrollo de habilidades y una adecuada adaptación social.

Considerando lo mencionado hasta el momento del significado de sensibilidad, debemos entender que, los padres y madres que hoy en día deciden involucrarse en el programa de Familias de Acogida, deberán considerar como aspecto fundamental, brindarle a estos niños y niñas, los cuales han sido vulnerado sus derechos, la sensibilidad de responder de manera oportuna a las necesidades que presenten, siendo una contención emocional a lo largo de la trayectoria, permitiendo el crecimiento de estos niños y niñas en áreas personales y educativas.

2.2.9 Derecho a la educación de los niños y niñas

El 20 de noviembre de 1989 se firmó la Convención de los Derechos del Niño (CDN), el cual establece que los niños y niñas son Sujetos de Derecho asegurando la protección y cuidado de estos mismos. Estos derechos se basan en cuatro principios fundamentales, los cuales son: La no discriminación; El interés superior el niño/a; Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; participación y respeto por la opinión de los niños y niñas.

La Convención de los Derechos del Niño, reconoce a los niños y niñas como sujetos de derecho, haciendo responsables a los adultos de velar por el cumplimiento de estos, garantizando su protección y su bienestar. (Unicef, 2022)

Un derecho fundamental que establece la convención es el Derecho a la Educación, el cual dicta que “todos los niños, niñas y adolescentes deben tener acceso a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades, sin sufrir ningún tipo de discriminación (artículos 28 y 29), y que dichos aprendizajes se den en un entorno de respeto hacia la dignidad humana y conforme a los derechos establecidos en la propia CDN” (Unicef, 2022, pág 5).

Dicho esto, este derecho se cumple al momento en que los niños y niñas acceden a una educación y aprendizajes de calidad y pertinentes, sin ningún tipo de discriminación, desarrollando sus habilidades potencialidades de una manera que contribuya a un desarrollo integral dentro de una sociedad justa e igualitaria, desde la educación inicial.

2.2.10 Educación Parvularia

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), señalan que la Educación Parvularia corresponde al primer nivel del sistema educativo chileno. el cual atiende a niños y niñas desde su nacimiento hasta el ingreso a la educación básica. Busca favorecer el desarrollo cognitivo, físico, emocional y social de los niños y niñas, a través de ambientes amorosos, respetuosos, flexibles, cómodos y seguros. Así pues, “la pedagogía en la Educación Parvularia se define en base a aquellas interacciones que ocurren con la intención de acoger, iniciar y mantener procesos que promueven el aprendizaje significativo de los párvulos” (MINEDUC, 2018) mediante la integración de los distintos ámbitos del currículum, en donde se busca potenciar las instancias de aprendizaje lúdico, exploratorio, dinámico, acogedor, entre otras.

2.2.11 Fin y propósito de la Educación Parvularia

La Educación Parvularia es el primer nivel del sistema educativo chileno, y este tiene como finalidad favorecer la educación de calidad, impartiendo una educación oportuna y pertinente que beneficie al desarrollo integral de todos los niños y niñas, al propiciar aprendizajes significativos de todos los ámbitos de manera integral y relacional, en servicio del bienestar del niño y la niña “ello en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos que reconoce a niñas y niños en su calidad de sujetos de derecho” (MINEDUC, 2018), en función de la trascendencia del niño y la niña como personas.

En beneficio de lo anteriormente expuesto se plantean los siguientes propósitos; promover el bienestar integral de los niños y niñas al crear ambientes propicios para el aprendizaje, que sean saludables y respondan ante las necesidades e intereses de los párvulos, reconociendo al ambiente como el tercer educador. En segundo lugar, se encuentra el propósito de trabajar colaborativamente con la familia, propiciando estrategias de aprendizaje que acompañen a los niños y niñas en su formación valórica y como ciudadanos. En tercer lugar, promover la identificación y valoración progresiva del niño y la niña, sus características personales, necesidades, preferencias, favoreciendo así una imagen positiva de ellos/as y desarrollar así

su identidad y autonomía, y el respeto por ellos/as y por los demás. En cuarto lugar, favorecer aprendizajes, pertinentes, significativos, oportunos y con sentido, que motive aprender de una manera lúdica y que responda a la diversidad existente, valorando la individualidad de todo el grupo de niños y niñas. En quinto lugar, valorar la diversidad e inclusión, propiciando aprendizajes de calidad que consideren las necesidades educativas especiales (NEE), las diversidades culturales, lingüísticas, étnicas, de género, sociales y religiosas, u otros aspectos que sean significativos de los niños y niñas y sus familias. En sexto lugar, el propósito es fortalecer el proceso de transición “propiciando el desarrollo y aprendizaje de las actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para esta trayectoria educativa e implementando los procesos pedagógicos que la facilitan”. (MINEDUC, 2018) En séptimo lugar, se encuentra el potenciar el trabajo colaborativo con la familia, para una labor educativa conjunta que beneficie el trabajo en equipo para promover el bienestar integral de los niños y niñas. El octavo y último propósito es, propiciar un trabajo conjunto y colaborativo con la comunidad educativa, para establecer y crear condiciones pertinentes y de calidad que beneficien la formación integral de todos los párvulos.

Es por ello, que la educación parvularia cumple un rol fundamental en el proceso de acompañamiento y apoyo ante las necesidades educativas de los niños y niñas acogidos, cumpliendo con esta labor de trabajo colaborativo con los padres o madres de acogida, facilitando su incorporación a la educación. siendo de suma importancia que la comunidad educativa se comprometa con estas familias, presentando una relación cercana y que se evidencie un acompañamiento, ya que, es fundamental sobre todo en estos casos para potenciar un aprendizaje significativo y de calidad.

2.2.12 Definición de un vínculo colaborativo entre la Educación Parvularia y las familias de los niños y niñas

En la vida de los niños y niñas, la familia cumple el rol de primer educador, inculcando valores, experiencias y brindando un contexto familiar al niño y la niña, además, son los encargados de hacer valer los derechos de los niños y niñas, brindando un entorno protector y enriquecido ejerciendo un rol protagónico dentro del aprendizaje de los párvulos.

Dicho esto, los establecimientos de educación inicial, deben establecer alianzas y un trabajo colaborativo con las familias y/o cuidadores de los niños y niñas, tal como mencionan las Bases curriculares de Educación parvularia, “al Estado le corresponde otorgar el acompañamiento y las oportunidades para que las familias puedan cumplir su papel principal en lo que respecta a la crianza, disponer instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los párvulos, y asegurar la provisión de una educación de calidad.” (BCEP, 2018). En relación con el tema de investigación, los establecimientos educacionales junto con el estado deben brindar apoyo y las herramientas necesarias a las familias de acogida respecto a la crianza y educación de los niños y niñas haciendo valer el derecho a una educación inicial significativa y de calidad.

La Ley N°20.379 de 2009 de protección integral a la infancia conocida como “Chile Crece Contigo”, establece que el Estado garantizará, a los niños de familias que integren el 60% más vulnerable, socioeconómicamente, de la población nacional, el acceso a sala cuna y jardín infantil en jornada parcial, y si los padres, madres o guardadores de estos niños y niñas se encuentran trabajando, estudiando o buscando trabajo, tendrán acceso a sala cuna y jardín infantil en jornada extendida.” (BCEP, 2018)

La educación parvularia, se trata de un trabajo en conjunto con las familias y las distintas redes de apoyo, a través de una comunicación fluida y respetuosa, reflexionando e integrando los distintos saberes para el beneficio de los niños y niñas.

3. Capítulo III: Marco Metodológico

En este capítulo se abordará el paradigma de la investigación, diseño, alcance y el instrumento que se ha definido para recabar la información. El enfoque es cualitativo, y para su implementación se ha decidido utilizar un diseño narrativo. El alcance de la investigación es descriptivo y para su operacionalización se utilizará la técnica de entrevista en profundidad. Para abordar este procedimiento se propondrán algunos tópicos de conversación y se utilizarán algunas preguntas generales que surgen de esos tópicos.

3.1 Enfoque de la investigación

Esta investigación se ha definido bajo el paradigma cualitativo el cual corresponde a la descripción de datos y análisis que surgen desde el planteamiento del problema, con la intención de conocer cómo los individuos perciben los fenómenos que los rodean, adentrándonos en sus interpretaciones y puntos de vista. Se utiliza este enfoque, puesto que el proceso de indagación es flexible y se gestiona entre las respuestas y el desarrollo de la teoría, dado que su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente (Hernández, et. al., 2014, p.9)

Mediante este enfoque es que se da cuenta a través de las historias de vida, de la experiencia de las familias de acogida de niños y niñas de 0 a 3 que existen realidades diferentes y por consiguiente análisis particulares. En este sentido, en “los estudios cualitativos su finalidad es comprender y describir, a través del análisis profundo de lo investigado, la realidad” (Quecedo, 2002).

El enfoque cualitativo permite describir, comprender, analizar y reflexionar acerca de un fenómeno en específico que se desea estudiar con mayor profundidad, obteniendo información del problema que se va a abordar, a través de técnicas tales como: la observación, reuniones, entrevistas, cuestionarios, imágenes, registros de historias de vida, interacción con grupos, etc. Las metas de la investigación bajo el paradigma cualitativo son describir y comprender fenómenos a través de los significados que los participantes le otorgan a sus

propias experiencias. (Hernández et al., 2014) Define los enfoques cualitativos como aquellos que incluyen una serie de marcos conceptuales o explicativos diferentes que tienen una cosa en común: cada individuo, grupo o sistema social tiene una forma única de ver el mundo, interpretar y comprender situaciones y eventos que están determinados por el inconsciente, transferido a través de otros y de la experiencia, y mediante la investigación debemos tratar de entenderlo en su contexto.

Es por esto, que para este proyecto de investigación se decide el enfoque cualitativo, ya que, es el que más se ajusta y orienta al proyecto de investigación. Este enfoque permite recoger información desde las cualidades y no desde la cantidad, permitiendo interpretar, caracterizar, conocer diferentes puntos de vista en base al tema tratado. Se lo escoge, ya que esto se relaciona con el tipo de problema que se está abordando. Si se desea conocer un fenómeno como el de los sentidos, propósitos y significados que atribuyen padres y madres de acogida a esta experiencia, la única posibilidad es desarrollar la investigación desde una mirada cualitativa.

Figura 1. *Paradigma cualitativo*, según Sampieri Hernández, Collado Fernández, Lucio Baptista. *Metodología de la investigación* (2003).

Características

Paradigma Cualitativo

¿Qué comprende?

Procedimientos de construcción flexibles, se mueven entre los eventos y sus interpretaciones, razón por la que con frecuencia se utiliza la recopilación de datos. Este método se considera mayormente subjetivo.

¿Para qué son requeridos?

Generalmente este tipo de investigación se suele ocupar para explicar o describir fenómenos socioculturales.

Tipos de datos

En su mayoría, los datos recopilados son sustraídos mediante entrevistas

abiertas y en profundidad, por ende, son susceptibles a la realidad subjetiva de la persona o hecho.

¿Para qué se prefieren?

Este enfoque arraigado a lo sociocultural se puede preferir para poder entender o comprender hechos, motivos o realidades sociales, desde la visión de aquellos que viven en ella.

Aplicación de los métodos

La metodología cualitativa se centra más que nada en explorar los hechos desde la perspectiva de las personas que están siendo estudiadas, mediante el uso de entrevistas u otras formas de recolección de datos.

Tipos de investigadores

El investigador cualitativo tiene un contacto estrecho con los sujetos de estudio, dada su interacción social a la hora de recopilar información.

Relación objeto-investigador

El contacto del investigador y el sujeto es muy estrecho.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño que se usará en esta investigación es el narrativo. Esto implica que se busca conocer a fondo las historias de vida de las madres y padres que acogen a niños y niñas de 0 a 3 años que asisten a establecimientos de educación parvularia. Es así como, mediante la narración de sus experiencias, se irá conociendo y reconstruyendo con los propios sujetos, la realidad de los significados de los que disponen.

Según Suárez, (Suárez, 2004) la etimología de la palabra narración, proviene del latín *gnarus* que significa “conocedor, experto”, esto quiere decir que, etimológicamente, narración tiene una estrecha relación con el conocimiento y la experiencia, puesto que se puede entender que

la narración se vincula con el conocimiento que se consigue por medio de la experiencia, pues se logra comprender, interpretar y reinterpretar el mundo que nos rodea, ya que cuando se cuenta algo a alguien se estructura la experiencia.

Por ende, se puede decir que la narrativa es un tipo de investigación de carácter cualitativo y que cuyo método se basa en contar sus historias y experiencias de vida, siendo de forma espontánea o promovida por preguntas abiertas de un entrevistador. Mediante la entrevista se busca promover el pensar y la reflexión, a través de una conversación entre los distintos involucrados.

Al tratarse de un diseño narrativo es posible enfocarse en los relatos propios del padre y la madre que acogen a niños o niñas de 0 a 3 años, en donde se conocerán vivencias, sucesos, emociones y experiencias del proceso que han vivido. Mediante la narración de los sujetos irán surgiendo significados que permitirán comprender las experiencias comunes dentro del contexto que es ser padre o madre acogedor/a.

Esta realidad que vive cada sujeto que es partícipe del proceso, es una construcción propia, única. Sin embargo, de acuerdo con el proceso de análisis e interpretación de estas narraciones irán surgiendo significados que permitan comprenderlas como experiencias comunes dentro del contexto de familias que acogen.

Así como menciona Arias (2006) los resultados de este tipo de investigaciones se ubican en un nivel de profundidad intermedio en cuanto a los conocimientos, puesto que se analizan los resultados de las entrevistas, en base a las vivencias y los contextos de la madre y padres que acogen. En este sentido, el diseño interpretativo se adapta de mejor manera a estas realidades particulares que se van a investigar, siendo útil para mostrar con mayor precisión las dimensiones de un contexto o situación específica, en este caso serán los relatos de las madres que acogen a niños y niñas de 0 a 3 años que, además, asisten a establecimientos de educación parvularia.

3.3 Técnica e instrumento de recogida de información

El instrumento seleccionado para recoger información en esta investigación corresponde a una entrevista en profundidad dirigida a madres y padres que acogen a niños y niñas de 0 a 3 años, que asisten a establecimientos de educación parvularia. Así como menciona Delgado y Gutiérrez, la entrevista en profundidad es una instancia comunicativa en donde un investigador extrae información del entrevistado, en este caso la madre y padre que acogen. Por medio de la entrevista se conocerán sucesos y/o acontecimientos vividos por estas personas recopilando, además, información acerca de las experiencias de acoger a niños y niñas de 0 a 3 años.

La utilización de la entrevista en profundidad, como técnica, permite que se pueda obtener información acerca de las experiencias e individualidades de la madre y padre acogedor/a, sus vivencias, contexto y acontecimientos relevantes. (Delgado y Gutiérrez, 1999)

Por medio de este instrumento de investigación, a través de la entrevista en profundidad se recabará la información acerca de las experiencias de estos padres y madres que acogen, en el cual se utilizarán diversos tópicos de conversación que guiarán la charla para el desarrollo óptimo de la entrevista con los involucrados.

3.4 Sujetos del estudio/Muestra

La muestra de este seminario busca iluminar sobre características de una parte de la población que las investigadoras consideran relevante. Para ello, nos enfocaremos en la selección de los sujetos del estudio, en base a las características y algunos criterios que serán definidos por las propias investigadoras (Otzen T., Manterola C., 2017) En consecuencia, se trabajará con una muestra por conveniencia, refiriéndose a esta como, una conveniencia para las investigadoras, lo cual permite seleccionar los casos disponibles que aceptan ser incluidos. Se basa en la cómoda accesibilidad y proximidad del tema de investigación. (Otzen T., Manterola C., 2017), para ello se debe detallar los requisitos de inserción y de excepción. (Cossio-Bolaños, 2015)

Se busca que las familias vivan en la comuna de Santiago, por cercanía y oportunidad en la posterior recopilación de datos, puesto que las investigadoras pertenecen a esta comuna. Asimismo, se considera que aquellos padres o madres están acogiendo a un niño o niña de entre 0 a 3 años debido a que la investigación está enfocada en este tramo etario, en conformidad de la especialización de atención temprana que presentan las investigadoras. Además, que este niño o niña asista a un establecimiento de Educación Parvularia, dado que una parte de la investigación está relacionada con esta característica en particular. Por consiguiente, se considera muestra por conveniencia, debido a que el padre como la madre entrevistada se ofrecieron para participar de este seminario de grado de manera voluntaria. La muestra está constituida por dos familias de acogida, una representada por una madre y otra representada por un padre que acogen actualmente a niños de 0 a 3 años que asisten a establecimientos de educación parvularia.

La muestra cualitativa no tiene y no busca una representación estadística de un fenómeno. Tiene sentido y fin en sí misma, puesto que la calidad de la información que se busca obtener a través de una muestra cualitativa se evalúa en función de la profundidad del conocimiento que otorga, lo que nos permite enfocarnos en comprender e interpretar las experiencias que nos narran estos padres y madres que acogen acerca del proceso de acogida que participen de este seminario de grado.

3.4.1 Criterios de selección de muestra

- Madres/padres de acogida que aceptaron participar de este estudio y quisieron contar su historia.
- Madre/padres de acogida que viven en Santiago, por una muestra de oportunidad.
- Madres/padres que acogen en la actualidad a niños/as de 0 a 3 años.

3.5 Proceso de recogida de información

Para el proceso de recogida de información se estableció el instrumento a utilizar, para esto se escogió la entrevista a profundidad, puesto que se necesitaba conocer información importante acerca de la experiencia de acogida de los sujetos de la muestra. Seguido de esto se estableció contacto con la muestra por medio de WhatsApp y correos electrónicos en donde se gestionó los tiempos y espacios para realizar la entrevista.

Para poder aplicar la entrevista, anteriormente se realizó un cuadro de tópicos, conceptos que guiaron la entrevista con la finalidad de recabar una gran cantidad de información relevante, a través de una conversación fluida dando respuesta a los objetivos de la investigación.

La entrevista con el individuo Pedro, se llevó a cabo de manera online, a través de la aplicación zoom por temas de distancia, puesto que este sujeto se encontraba de viaje fuera del país, teniendo una duración de 40 minutos, en donde se logró recopilar información importante acerca de la experiencia que vive este sujeto siendo padre de acogida.

Por otro lado, la entrevista realizada a Isabel se llevó a cabo de forma presencial en su oficina de trabajo, la cual comenzó a las 15:30 horas y con una duración de 1 hora. Se le brinda la posibilidad a Isabel de que la entrevista fuera online o presencial, a lo que ella decide que sea presencial en su oficina. Gracias a esta modalidad de entrevista, de tipo presencial, se logra establecer una conexión con la persona, donde se puede apreciar su postura, comportamiento y algunos sentimientos gracias a los gestos que ella realiza, lo cual, permite acercarse a la vivencia del sujeto siendo madre de acogida.

3.6 Análisis de la información

La entrevista será analizada en base a la Teoría Fundamentada, ya que la investigación de este seminario de grado se basa en un paradigma cualitativo. Se entiende que todas las personas tienen su propia forma de ver la realidad, por esto, es tan importante analizar la información entregada por los sujetos de estudio de manera detallada, y en base a los sentidos que los propios sujetos atribuyen a esta realidad. Es así como todas las personas tienen vivencias y realidades diferentes, a la vez que, estas realidades pueden ser muy parecidas.

La teoría fundamentada nos menciona que el sujeto que investiga algún suceso lo realiza a través de la significancia y la acción, el cual en este caso se considera la experiencia de acoger

a un niños o niñas de 0-3 años desde la perspectiva de este padre y madre. Esto permite que las investigadoras al recoger, codificar y analizar los datos lo realicen de manera sincrónica. (Bonilla M., López A. 2016)

4. Capítulo IV: Resultados

Objetivo 1

Por medio de la entrevista realizada, se observa que la **información previa** de la que disponían los sujetos era relevante para la decisión de acoger o no. Así, Pedro menciona que *“Yo había escuchado de las familias de acogidas, a Bárbara Rebolledo (periodista), yo ya conocía el programa, pero no tenía idea de que existía ser padres o familias homoparental”* (Pedro 2023). Así también se destaca que Pedro muestra su disposición, haciendo referencia a un caso que evidenció en la televisión mencionó, la *“crisis del SENAME con la muerte de Lissette Villa”* (Pedro 2023)

Isabel por su parte menciona que sus referencias no eran muy claras, *“Ninguno, nada, sólo lo que uno ve en la tele, eh, así como en una noticia un reportaje algo así, pero así como conocimiento más profundo nada, absolutamente nada.”* (Isabel 2023). Es posible señalar que, ambos sujetos tenían más o menos la misma información previa sobre lo que eran las familias de acogida.

Además de la información previa, aparecen reiteradas referencias a la **motivación**. Esto lo mencionan los entrevistados cuando hablan sobre lo que los llevó a tomar la decisión de acoger. Al respecto, Pedro menciona *“A nosotros lo que nos motivó fue que somos una familia homoparental”* (Pedro 2023), *“queríamos hablar de la paternidad y sabíamos que era muy difícil adoptar en esa época, entonces apareció la posibilidad de por ser familia de acogida podíamos ser familias homoparentales y vimos que podía ser una bonita manera de partir probando”* (Pedro 2023), Mientras que Isabel dice lo siguiente, *“Yo siempre he pensado que nosotros vivimos como en comunidad, somos un grupo humano, lo ideal sería que tendríamos puentes a colaborarnos, cachai a ser menos individualistas... por estos sucesos de la niña Tamara, del niño muerto. Todo esto, mi pregunta fue como ya, bueno, okay, había una huela que es horrible ya ¿qué vas a hacer tú? Me pregunté a mí misma, así como ¿Qué vas a hacer tú, por esto?”* (Isabel 2023) Por ende, para Isabel la motivación es, *“tratar de hacer algo más que solo quejarse por todas las cosas terribles que pasan, sino que cómo... accionar... al principio era muy esto, estoy como contribuyendo para una*

sociedad y este es mi granito de arena a tener un mundo mejor y todo ese rollo al principio.”
(Isabel 2023)

Una tercera referencia que aparece es el **propósito** que se le da a ser padre o madre de acogida. En relación a esto, los entrevistados mencionan que, por un lado “Ayudando a un niño (-podíamos-) ver si queríamos conformarnos como familia, con niños” (Pedro 2023) Así también, “esto lo vimos como una manera de poder ayudar a los niños del SENAME, cambiar vidas, salvar a un niño” (Pedro 2023), “pero la verdad es que nosotros nunca nos hemos olvidado que a través de esto, estoy haciendo un puente a través de un niño, para que un niño salga de una residencia, cómo ayudar a otro, salvar a un niño, ser papá”. Isabel al mismo concepto responde, *“sale familia de acogida, usted puede ... con un niño para que no vaya al SENAME no sé qué... y fue como que me explotó la cabeza, dije eso puedo hacer poh cachái y recuerdo haber mirado a mi marido y decirle nosotros vamos a hacer eso y contra todo pronóstico él..., así fue como de una me dijo dale... ¿Qué hago yo?, preguntarme, ¿cómo puedo yo ayudar? cachai”*. (Isabel 2023). Al respecto y haciendo énfasis a lo que menciona no solo cuando se habla de motivación sino también como un propósito, *“Eso, generar una contribución, de alguna manera contribuir...yo creo que todos tenemos que hacer algo po, cachai como que deberíamos todos tener una labor en la comunidad aportar en algo... Justamente, bueno ya entonces esa es la significancia que yo le doy como una forma de colaborar”*. (Isabel 2023)

Gracias a esta información logramos *acercarnos al padre y madre de acogida* que fueron entrevistados, permitiéndonos conocer más acerca del proceso que ellos llevaron a cabo para tomar la decisión de ser familias de acogida y comprender sus experiencias en este proceso.

Cuando hablamos de **sentido de maternidad/paternidad**, Pedro nos comenta “Es darle amor, es familia, para nosotros es especial, ya que al ser nosotros una familia homoparental no teníamos manera de hacer familia”. (Pedro, 2023). Isabel nos señala, *“te vas transformando en su mamá, tengo un hijo nomás po como que soy mamá”, “hoy día yo creo que tiene esa significación maternidad nomás es una maternidad distinta es una forma diferente de maternar”* (Isabel, 2023)

Otra referencia que mencionan los entrevistados es la **sensibilidad** frente a este tema. Cuando hablamos de sensibilidad, Pedro comenta (me daba) *“rabia el desconocimiento que yo tenía sobre las familias de acogidas”*. (Pedro, 2023),, mientras que Isabel plantea, *“a mí me complica mucho, que hasta me molesta, es la falta de conocimiento que existe de esto... El problema de ese desconocimiento es que hace que en vez de las puertas abrirse, se te cierran y eso te va generando problemas, dificultades”*. (Isabel, 2023)

Gracias a esta información que brindaron los entrevistados fue posible identificar los principales elementos de significado que marcan cómo los sujetos *viven la experiencia* de ser padre y madre de acogida.

En la entrevista en cuanto a las **emociones y afectos**, Pedro menciona “necesitaba ser papá”, Por otro lado, Isabel refiere que al principio su propósito era *“contribuir a un mundo mejor”*, y luego eso fue cambiando. *Durante el proceso Isabel menciona, “Al pasar el tiempo uno se va enamorando de este niño... hoy día tengo un hijo”*. (Isabel, 2023). Finalmente ellos reflejan el sentimiento ante la pérdida, a lo que Isabel menciona *“...si el Martín se va mañana o en seis meses más nosotros como familia vamos a quedar destrozados... pero yo me terapeo, me voy con mis amigas a carretear, me voy al caribe de vacaciones no sé me tiño el pelo algo haré, yo tengo herramientas para sacar eso, para superarlo...”* (Isabel 2023). Pedro al mismo concepto de sentimiento ante la pérdida dice, *“...pero pasaron 6 meses y nos dicen ya está lista la tía, la tía ya lo devuelve entonces mucha frustración... la familia volvió y volvió perfecta, después de 4 años de no estar en la vida ni siquiera una videollamada ni siquiera una visita. Entonces para nosotros ha sido bien frustrante...”* “Terriblemente difícil, la familia lo visita cada 7 días cada 7 horas.” (Pedro 2023). Por medio de esta información que evidencian Pedro e Isabel podemos comprender, como el padre y la madre de acogida tienen una *proyección ante el dolor de la despedida*.

Al contrastar estos aspectos con lo referido por la teoría, son relevantes varios puntos. Estos se relacionan con aquellos conceptos como motivación, propósito, sentido de maternidad o paternidad, sensibilidad, emociones y afecto. Cuando nos acercamos a las Familias de

acogida, nos van relatando situaciones que son significativas y relevantes para ellos. Tanto el padre como la madre de acogida mencionan que conocían el programa de familias de acogida, de manera superficial, a través de lo que se decía en medios de comunicación, pero de acuerdo a la información relevante sobre lo que es ser familia de acogida, su objetivo, requisitos, lo van averiguando y construyendo en el transcurso de su experiencia. Cuando hablamos de las Familias de acogida debe ser de suma importancia que cada persona conozca y tenga presente que los niños, niñas y adolescentes (NNA) tienen como derecho fundamental a desarrollarse en el seno de una familia, siendo ésta de origen, extensa o de acogida. En ese sentido, resulta relevante que el Programa de Familias de Acogida, aun como un cuidado transitorio, restituye a niños y niñas este derecho a desenvolverse en una familia.

Por otra parte, como bien se menciona en el marco teórico, existen requisitos para poder ser familias de acogida. Cuando Pedro comenta acerca de la motivación que tuvo para involucrarse, habla acerca de constituir una familia homoparental. Esta es una característica muy poco abordada por el programa familias de acogida. Si bien existen requisitos, estos sólo establecen: ser mayor de edad, tener un ingreso estable, no presentar antecedentes penales y tampoco tener inhabilidad para trabajar con NNA. (SENAME, 2022) Por eso cuando Pedro descubre que podía ser familia de acogida homoparental comienza a investigar más, pero su motivación va cambiando y se relaciona con la motivación de Isabel, siendo una manera para ayudar a niños y niñas del SENAME. Luego Isabel considera como otra forma de motivación, el hecho de querer hacer algo por la sociedad contribuyendo con ella. Vemos entonces que, tanto para ella como para Pedro, los propósitos de ser papá o mamá involucran emociones y afectos profundos para con los niños acogidos, quienes poco a poco pasan a ser amados como hijos. Esto les permite evidenciar la relevancia de su rol dentro de la sociedad.

Por último, al analizar las respuestas de Pedro e Isabel, se comprende que, en ambos, existe un fuerte sentido de ser padre o madre. Así gracias al concepto de Sensibilidad Materna, evidenciado en el marco teórico, sabemos que los adultos deben estar preparados para ejercer adecuadamente este rol. Este implica un desarrollo afectivo y emocional maduro, con un proceso de mentalización conformado para que sean capaces de dar respuestas sensibles y oportunas a las necesidades de los niños o niñas que acogen. Estas características permiten

entender y responder oportunamente a la necesidades físicas, emocionales y sociales que presentan el niño o niña. (Gramajo C., 2018)

Objetivo 2

Por medio de la entrevista realizada, se puede dar cuenta de algunos elementos esenciales mencionados por los entrevistados como la **preparación previa** a acoger, Isabel menciona *“yo creo que la preparación no es buena desde esa perspectiva, desde lo psicológico, desde otras cosas creo que no”* mencionando también que en las capacitaciones la preparaban para enfrentarse a la realidad y dificultades que se podían presentar durante el proceso, *“la preparación es de tipo psicológico ya, es como muy qué te van como posicionando, te van haciendo como... eh... cuál es la palabra... como... enfrentarse a la realidad que te va a tocar vivir”* (Isabel, 2023). Mientras que Pedro menciona *‘fueron más o menos malas tuvimos como 5 sesiones con familias de acogidas, pero la verdad es que esas 5 sesiones, después un testimonio pero la verdad una familia muy antigua que recibía a niños por hospital muy viejita como muy distinta a nuestra realidad pero la verdad no fue muy buena esta capacitación.’* (Pedro, 2023) asimismo, Isabel menciona *“ nos hicieron unos talleres, uno lo hacía una enfermera, que es donde te explicaban como los cuidados básicos de una guagua”* (Isabel, 2023), por medio de estos talleres se esperaba capacitar a estos padres y madres en este proceso de acoger, ya que como menciona, (SENAME, 2022) para acoger los padres y madres de acogida se deben someter a un proceso de capacitaciones de aproximadamente 3 meses, sin embargo, ambos sujetos entrevistados señalan que las capacitaciones que recibieron por parte de SENAME fueron esporádicas e insuficientes, dando cuenta que en realidad estas medidas no fueron suficientes para promover herramientas al enfrentarse a este proceso.

A través de las entrevistas se puede dar cuenta que ambos entrevistados señalan que la **preparación previa** al momento de acoger no fue suficiente, sin embargo, Pedro menciona que de manera personal buscó ayuda para cubrir estas necesidades existentes en el proceso, *“nosotros tuvimos que tomar más capacitaciones en crianza y hemos tomado como 2 o 3 y han sido super buenas”* (Pedro, 2023), mientras que Isabel menciona que cuando es necesario, se apoya en la dupla social que los acompaña en el proceso expresando que, *“ellas*

están constantemente a disposición nuestra todas las veces que nosotros las llamamos, nosotras no hemos sido una familia muy llamadora, no hemos sido muy demandantes de ellas” (Isabel, 2023). Por medio de estos relatos, se puede dar cuenta que ambos entrevistados pertenecen a un nivel socioeconómico medio alto que es estable lo que influye al momento de satisfacer las necesidades, ya que logran satisfacerla de manera independiente, al utilizar sus propios recursos económicos para saldar estas necesidades que surgen, sin hacer de esto una demanda real para el estado y así buscar generar cambios en los apoyos entregados por este.

En cuanto a los **apoyos económicos recibidos** Isabel menciona que *“nos dan una giftcard para comida, una para aseo de la casa, una para aseo del niño, para pañales, él ya ocupa en la noche no más, entonces nos dan mes por medio, para pañales y...cada 3 meses nos dan una gift card para ropa y zapatos, cachai, y es bacán” (Isabel, 2023).* Mientras que Pedro señala que *“el apoyo económico fueron 80 lucas, 90 lucas, 100 lucas y ahora son giftcard porque nos cambiaron de FAE estábamos en FAE adopción y ahora en el del estado, entonces recibimos el giftcard de 200.000 lucas”.* Ambos entrevistados dan cuenta que en realidad están conformes con la ayuda, que, si bien no es mucha, ellos de igual manera logran solventar gastos, ya que está labor de acoger la realizan no por fines de lucro.

Según esta información se logró dar cuenta que ambos expresan que el apoyo económico no es suficiente, sin embargo, Pedro menciona que, aunque el dinero que le brindan es poco, *“para él en realidad esto no es importante” (Pedro, 2023),* puesto que cuenta con suficientes herramientas económicas que le permiten solventar las necesidades que se presenten. Por otro lado, Isabel expresa que muchas veces la ayuda recibida no fue en realidad suficiente, pero que ella *“de igual manera ha logrado comprar con su dinero las cosas necesarias para su niño de acogida como, por ejemplo; pañales” (Isabel, 2023).*

Gracias a esto se puede conocer que ambos padres de acogida piensan que los recursos entregados por el estado no son suficientes, sin embargo, como ellos cuentan con recursos económicos necesarios logran proveer y cubrir todo tipo de necesidades emergentes y es así como estos dichos se convierten en necesidades que surgen, pero no en demandas, porque no han sido exigidas por ellos/as. Esto se relaciona con los requisitos para ser familias de acogida, ya que uno de los requisitos para acoger, es contar con ingresos económicos estables

que permitan satisfacer las necesidades del grupo familiar. Lo mencionado anteriormente, se puede visualizar debido a que ambas familias entrevistadas dan cuenta que logran satisfacer estas necesidades de manera particular con sus propios recursos, sin necesitar exclusivamente del dinero brindado por la institución FAE.

5. Conclusiones proyectivas

Mediante este seminario de grado se logró responder a cada una de las preguntas y objetivos de la investigación. Se identificaron ideas o conceptos que son claves para estos padres y madres de acogida y se obtuvo información acerca de cómo se vivencia y qué significado adquiere este proceso para los adultos entrevistados.

Así también, se pudo comprender cuál fue el propósito de los sujetos al involucrarse en el programa de familias de acogida y cuáles fueron los apoyos que identifican estos padres y madres, como recursos o aportes que les permiten desarrollar mejor su rol. Especialmente los principales apoyos y requerimientos que demandan los padres y madres de acogida para fortalecer sus aspectos emocionales.

Adicionalmente, y tal como lo reconocen los sujetos entrevistados, se puede dar cuenta que, el apoyo entregado hacía las familias de acogida no es suficiente. Sin embargo, al tratarse de una muestra que cuenta con recursos económicos estables, las familias logran satisfacer las necesidades que surgen. Esto hace que no se vuelvan demandas, porque no se expresan como tales. Es posible hipotetizar que este podría ser diferente si las familias no tuviesen recursos económicos que les permitieran solventar todas las necesidades que se presentan en el proceso.

En cuanto a la proyección de este seminario y como referencia para futuras educadoras que quieran seguir abordando este tema de investigación podría considerar modificar algunos elementos relevantes para la conformación de la muestra:

- a) Nivel socioeconómico de los padres o madres
- b) Rango etario del niño o la niña acogida
- c) Limitante geográfica. No sólo en la región metropolitana
- d) Encuentros presenciales para realizar las entrevistas.

En cuanto a las proyecciones de este seminario, podemos dar cuenta, que hubiera sido interesante conocer una realidad diferente a la de los entrevistados, ya que estos padres y madre pertenecen a un nivel socioeconómico y cultural alto. Lo cual claramente fue una de

nuestras limitaciones para poder conocer otro tipo de experiencias, en cuanto al proceso de acoger a un niño y niña de 0 a 3 años.

En segundo lugar, el rango etario también fue una limitación presente en esta investigación, por lo que sería interesante conocer experiencias de familias al acoger a un niño o niña de una edad superior al rango establecido, en otra etapa del desarrollo, con otras necesidades.

En tercer lugar, fue una limitante presente que la muestra fuera solo de Santiago de Chile, por lo que sería óptimo tener mayores posibilidades de enfocarnos en un sector geográfico, conociendo las distintas realidades del país, ya que las experiencias y oportunidades pueden variar según la ubicación.

En cuarto lugar, la limitante existente fueron las instancias de encuentro, ya que una fue online y la otra presencial, evidenciándose una significativa diferencia entre ambos, por lo que se estima que los encuentros que se realizan con los sujetos de la investigación se lleven a cabo sólo de manera presencial, ya que esto permite una mayor fluidez en la conversación, un ambiente grato y de confianza y poder observar el lenguaje corporal de las personas, pudiendo así ser parte de lo que cada una va sintiendo.

6. Referencias Bibliográficas

Cano, Rendón y Zapata. (2019) *Representaciones de apego en niños institucionalizados y no institucionalizados de la ciudad de Medellín*. Estudio comparativo. Dialnet.

<file:///C:/Users/antov/Downloads/DialnetRepresentacionesDeApegoEnNinosInstitucionalizadosY-7529941.pdf>

Cornella, J. (2010). *¿Qué es el temperamento?*. ELSERVIER. <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatria-continuada-51-articulo-que-es-el-temperamento-S169628181070041X>

Consejo Nacional de la Infancia. (2015-2025) *POLÍTICA NACIONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA sistema integral de garantías de derechos de la niñez y adolescencia*. <https://educarse.cl/wp-content/uploads/2017/12/Politica-Nin%CC%83ez-y-Adolescencia-2015-2025.pdf>

Sieverson, C. (2022). *Desarrollo socio-emocional temprano*. Revista médica clínica Las Condes.

Giménez-Dasí, M. (2018). *SERES EMOCIONALES*. Culturas científicas.

Giménez-Dasí, M. (2018). *Seres Emocionales el Impacto de las Primeras Relaciones Afectivas a lo largo de la vida*. Valencia.

Muñoz, J., Jiménez, P. y López, M. (2021). *Caracterización del emparejamiento en familias de acogida*. Scielo, vol.21 (No.1)

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242022000100163

Moretti, M. y Torrecilla, M. (2019) *Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal: Una revisión bibliográfica*. Scielo INTERDISCIPLINARIA, 36(2),263-281. <http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v36n2/1668-7027-interd-36-02-00263.pdf>

SENAME. (2021) *Programa familias de acogida. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*. <https://www.sename.cl/web/index.php/programa-familias-acogida-fa/>

UNICEF. (2019) *Cuidado para el desarrollo infantil*. <https://www.unicef.org/lac/media/8501/file/Prefacio.pdf>

SENAME. (2020) *Recomendaciones con enfoque de derechos de la niñez y adolescencia para el periodo presidencial 2022-2026*. DEFENSORIA DE LA NIÑEZ. <https://www.defensorianinez.cl/wp-content/uploads/2021/11/Recomendaciones-ni%C3%B1ez-y-adolescencia-para-pr%C3%B3ximo-periodo-presidencial.pdf>

UNICEF. *Convención sobre los derechos del niño*. https://www.unicef.cl/archivos_documentohttps://docs.google.com/document/d/1H2Z9Mk-G1kWFv1KDW8R0bAWz3Zo1KTaN/edito/112/Convencion.pdf

Soriano, M. (2001) *La motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo*. Dialnet. [Dialnet-LaMotivacionPilarBasicoDeTodoTipoDeEsfuerzo-209932.pdf](https://www.dialnet.org/urn/dialnet:LaMotivacionPilarBasicoDeTodoTipoDeEsfuerzo-209932.pdf)

Santelices, M., Carvacho, C., Farkas, C., León, F., Galleguillos, F., Himmel, E. (2012) *Medición de la Sensibilidad del Adulto con Niños de 6 a 36 Meses de Edad: Construcción y*

Análisis Preliminares de la Escala de Sensibilidad del Adulto, E.S.A.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000300003

Mineduc (2018) *Bases curriculares educación parvularia*. https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf

Farkas, C., Carvacho, C., Galleguillos, F., León, F., Montoya, F., Santelices, M., Himmel, E. (2015) *Estudio comparativo de la sensibilidad entre madres y personal educativo en interacción con niños y niñas de un año de edad*. redalyc.org
<https://www.redalyc.org/pdf/132/13236858002.pdf>

Silva, P. (2013). *Sensibilidad materna y su asociación con el desarrollo infantil temprano. Estudio exploratorio en díadas madre-bebé en contexto natural*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-054/349.pdf>

Moretti, M. y Torrecilla, M. (2019) *Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal: Una revisión bibliográfica*. Scielo INTERDISCIPLINARIA, 36(2), 263-281, <http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v36n2/1668-7027-interd-36-02-00263.pdf>

Sanchez, M. (2021) *Representaciones de apego en niños de 3 a 6 años en situaciones de acogimiento residencial*. Universidad Autónoma de Madrid.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/702473/sanchez_nunnez_julia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Muñoz, J., Jiménez, P. y López, M. (2021). *Caracterización del emparejamiento en familias de acogida*. Scielo, vol.21 (No.1) https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242022000100163&script=sci_arttext

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Craw Hill Education.

Arias, G. (2012). *El proyecto de investigación*. Episteme.

Delgado, J. y Gutiérrez, J. (2007). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis, S. A.

Pizza, N., Amaiquema, F. y Beltran, G. (2019). *Métodos y técnicas en la investigación educativa*. Scielo. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-455.pdf>

Amorós, P., Palacios, J., Fuentes, N., León, E., Mesas, A., (2003) *Familias canguro una experiencia de protección a la infancia*. Fundación La Caixa.

Familia de Acogida - Servicio Mejor Niñez. (s/f). *Mejorninez.cl*. Recuperado el 13 de mayo de 2023, de <https://www.mejorninez.cl/familia-acogida.html>

Ballesteros, B. (2005) *El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas*. Scielo. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v4n2/v4n2a10.pdf>

Carrasco, S., Muñoz, A. (2017) *Las experiencias previas en el proceso de aprendizaje auditivo de estudiantes universitarios de música en nivel inicial*. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/168442/mu%C3%B1oz%2Cignacio-carrasco%2Csofia-tesemu.pdf?sequence=2>

Naranjo, M. (2009) *Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo*. Revista Educación. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf>

Thompson, J., et al. (2010) *Conceptualización de los apoyos y las necesidades de apoyo de personas con discapacidad intelectual*. Siglocero. <https://sid-inico.usal.es/docs/F8/ART14280/233-1%20Thompson.pdf>

García, M. (2020) *Teoría del apego: cómo se forma el adulto emocional*. TEORÍA DEL APEGO CÓMO SE FORMA EL ADULTO.pdf

Gramajos, C. (2018) *Importancia de la sensibilidad materna para el desarrollo socioemocional en la primera infancia*. [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/35751/1/Gramajo%20Ferra
ndo%2c%20Camila.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/35751/1/Gramajo%20Ferrando%2c%20Camila.pdf)

Otzen T., Manterola C. (2017) *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. 35(1):227-232 <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Cossio-Bolaños M. (2015) *Métodos de investigación Cuantitativa en ciencias de la educación*. Ediciones Universidad Católica del Maule. <https://ediciones.ucm.cl/portada/69/tad34.pdf>

López-Pérez B., Fernández I. Márquez M. (2008) *Educación emocional en adultos y personas mayores*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924013.pdf>

Unicef (2022) *Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes*. <https://www.unicef.org/chile/media/7026/file/mod%202%20derecho%20educacion.pdf>

Defensoría de la niñez (2021) *Informe anual 2021. Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en Chile*. https://www.defensorianinez.cl/informe-anual-2021/wp-content/uploads/2021/12/ia2021_terceraparte_ddhh.pdf

Bonilla M., López A. (2016) *Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada*. Scielo. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2016000300006

Ministerio de desarrollo social y familia (2021) *Ley 21302* <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1154203>

Zañartu L., (2020) *Revista señales*.

<https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2020/07/Revista-Senales-22.pdf>

Vargas F. (2020). *Fortaleciendo el cuidado alternativo familiar en Chile*. Señales. [file:///C:/Users/antov/Downloads/Revista-Senales-22%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/antov/Downloads/Revista-Senales-22%20(1).pdf)

7. Anexos

7.1 Cuadro de tópicos

Este cuadro previo se utilizó para diseñar la entrevista realizada a los sujetos, seleccionando posibles preguntas y conceptos como tópicos, los cuales fueron definidos según la RAE y autores. Este cuadro se realizó con el objetivo de facilitar el proceso de definir la entrevista de modo que permitiera recabar información clave dando respuesta a los objetivos específicos de investigación planteados.

Este cuadro fue enviado a dos expertas, siendo validado para ser aplicado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÓPICO	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
1) Analizar los significados asociados a ser un padre o madre de acogida de un niño o niña de 0-3 años.	Motivación	La motivación nos impulsa la acción, convirtiéndose así en un elemento central. Guía el comportamiento de una persona hacia el objetivo que quieres alcanzar. (Naranjo M., 2009)	¿Qué lo motivó a ser padre o madre de acogida?
	Significado	En el artículo de Blanca Ballesteros, <i>El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas</i> . Explican el concepto de significado citando a Putman mencionando que “la filosofía del lenguaje se encuentran numerosas teorías del significado, las cuales, según Putnam (1988), consisten en buscar lo que hace que ciertas notaciones se vuelvan significativas” (Ballesteros, B., 2005, pp. 2). Buscaremos cómo representan el concepto de ser padre o madre de	¿Qué sentido le da usted a ser madre/padre de acogida? ¿Qué propósito le da usted a participar de este programa de acogida? ¿Qué cambió en usted desde que es madre/padre de acogida?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÓPICO	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
	Experiencias previas	<p>acogida los sujetos entrevistados.</p> <p>En la investigación, Experiencias previas en el proceso de aprendizaje auditivo de estudiantes universitarios de música en nivel inicial, nos explican el concepto de experiencias previas, “A todo ese conjunto de ideas, creencias, representaciones, conceptos y conocimientos, lo llamaremos <i>“experiencia previa”</i>, pues el mismo concepto de experiencia engloba la vivencia, el conocimiento y las representaciones subjetivas.” (Muñoz A., Carrasco S., 2017, pp. 19)</p>	<p>¿Tenías conocimiento acerca del programa de Familias de Acogida?</p> <p>¿Cómo te enteraste de la existencia de las familias de acogida?</p> <p>¿Conocías a alguien que fuera familia de acogida?</p>
2) Identificar los principales apoyos y requerimientos que demandan los padres y madres de acogida para fortalecer sus aspectos emocionales y afectivos que favorezcan la respuesta sensible hacia los niños y niñas que acogen.	<p>Apoyo recibido</p> <p>Necesidades</p>	<p>En la investigación de Thompson J., et al., se refiere al concepto de apoyo citando a (Luckasson et al., 2002) como recursos y estrategias para mejorar el desempeño humano, con el objetivo de fomentar el desarrollo, educación, intereses y el bienestar personal mejorando el rendimiento humano.</p> <p>Las necesidades no son observables, son constructos hipotéticos para explicar hechos objetivos y subjetivos. “Una necesidad se manifiesta en que induce al organismo a buscar determinados tipos de presiones o a evitarlos o, si ha chocado ya con tales presiones, a tenerlas en cuenta y reaccionar en</p>	<p>¿Qué preparación le brindaron para ser padre/madre de acogida?</p> <p>¿Ahora que eres padre/madre de acogida esos apoyos fueron suficientes?</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÓPICO	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
	Demandas	<p>consecuencia” (Soriano M., 2001, pp. 3)</p> <p>El término necesidad alude a una condición distinguida por la carencia de alguna necesidad requerida. (Thompson J. et al., 2010)</p> <p>Considerando el tópico de necesidad nos referiremos a un tipo de necesidad el cual, “Necesidad o demanda expresada: una necesidad sentida que se ha transformado en acción. Una necesidad expresada de apoyo puede ser una persona solicitando servicios.” (Thompson J., et al., 2010, pp. 4)</p> <p>La Real Academia Española nos dice que el significado del concepto de demanda es “Súplica, petición, solicitud.” (RAE)</p>	¿A quién pedirías ayuda para resolver estas necesidades?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÓPICO	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
<p>1) Analizar los significados asociados a ser un padre o madre de acogida de un niño o niña de 0-3 años.</p>	Motivación	<p>La motivación nos impulsa la acción, convirtiéndose así en un elemento central. Guía el comportamiento de una persona hacia el objetivo que quieres alcanzar. (Naranjo M., 2009)</p>	<p>¿Qué lo motivó a ser padre o madre de acogida?</p>
	Significado	<p>En el artículo de Blanca Ballesteros, El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. Explican el concepto de significado citando a Putman mencionando que “la filosofía del lenguaje se encuentran numerosas teorías del significado, las cuales, según Putnam (1988), consisten en buscar lo que hace que ciertas notaciones se vuelvan significativas” (Ballesteros, B., 2005, pp. 2). Buscaremos cómo representan el concepto de ser padre o madre de acogida los sujetos entrevistados.</p>	<p>¿Qué sentido le da usted a ser madre/padre de acogida? ¿Qué propósito le da usted a participar de este programa de acogida? ¿Qué cambió en usted desde que es madre/padre de acogida?</p>
	Experiencias previas	<p>En la investigación, Experiencias previas en el proceso de aprendizaje auditivo de estudiantes universitarios de música en nivel inicial, nos explican el concepto de experiencias previas, “A todo ese conjunto de ideas, creencias, representaciones, conceptos y conocimientos, lo llamaremos “experiencia previa”, pues el mismo concepto de experiencia engloba la vivencia, el conocimiento y las representaciones subjetivas.” (Muñoz A.,</p>	<p>¿Tenías conocimiento acerca del programa de Familias de Acogida? ¿Cómo te enteraste de la existencia de las familias de acogida? ¿Conocías a alguien que fuera familia de acogida?</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÓPICO	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
		Carrasco S., 2017, pp. 19)	
<p>2) Identificar los principales apoyos y requerimientos que demandan los padres y madres de acogida para fortalecer sus aspectos emocionales y afectivos que favorezcan la respuesta sensible hacia los niños y niñas que acogen.</p>	<p>Apoyo recibido</p> <p>Necesidades</p>	<p>En la investigación de Thompson J., et al., se refiere al concepto de apoyo citando a (Luckasson et al., 2002) como recursos y estrategias para mejorar el desempeño humano, con el objetivo de fomentar el desarrollo, educación, intereses y el bienestar personal mejorando el rendimiento humano.</p> <p>Las necesidades no son observables, son constructos hipotéticos para explicar hechos objetivos y subjetivos. “Una necesidad se manifiesta en que induce al organismo a buscar determinados tipos de presiones o a evitarlos o, si ha chocado ya con tales presiones, a tenerlas en cuenta y reaccionar en consecuencia” (Soriano M., 2001, pp. 3)</p> <p>El término necesidad alude a una condición distinguida</p>	<p>¿Qué preparación le brindaron para ser padre/madre de acogida?</p> <p>¿Ahora que eres padre/madre de acogida esos apoyos fueron suficientes?</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TÓPICO	DEFINICIÓN	PREGUNTAS
	Demandas	<p>por la carencia de alguna necesidad requerida. (Thompson J. et al., 2010)</p> <p>Considerando el tópico de necesidad nos referiremos a un tipo de necesidad el cual, “Necesidad o demanda expresada: una necesidad sentida que se ha transformado en acción. Una necesidad expresada de apoyo puede ser una persona solicitando servicios.” (Thompson J., et al., 2010, pp. 4)</p> <p>La Real Academia Española nos dice que el significado del concepto de demanda es “Súplica, petición, solicitud.” (RAE)</p>	<p>¿A quién pedirías ayuda para resolver estas necesidades?</p>

7.2 Validez y confiabilidad del instrumento

Para validar el instrumento, este se revisó por dos expertas que comentaron si la entrevista necesitaba de alguna modificación.

TÓPICO N°1 Motivación	Responde al criterio	Responde parcialmente al criterio	No responde al criterio	Observaciones
¿Qué lo motivó a ser madre o padre de acogida?	X			
TÓPICO N°2 Significado	Responde al criterio	Responde parcialmente al criterio	No responde al criterio	Observaciones
¿Qué sentido le da usted a ser madre/padre de acogida?				<p>En general son preguntas complejas de responder. Me pongo en el lugar de la familia (madre o padre) y me tomaría tiempo responder, al igual que la pregunta siguiente.</p> <p>Sentido, desde el sentir?</p>

¿Qué propósito le da usted a participar de este programa de acogida?				¿Con qué propósito se refiere a por qué decidió participar? ¿Qué lo llevó a ello? ¿O cuál era su objetivo al participar?
¿Qué cambió en usted desde que es madre/padre de acogida?	X			
TÓPICO N°3 Experiencias previas	Responde al criterio	Responde parcialmente al criterio	No responde al criterio	Observaciones
¿Tenías conocimiento acerca del programa de Familias de Acogida?	X			
¿Cómo te enteraste de la existencia de las familias de acogida?	X			
¿Conocías a alguien que fuera familia de acogida?	X			
TÓPICO N°3 Apoyo recibido	Responde al criterio	Responde parcialmente al criterio	No responde al criterio	Observaciones

¿Qué preparación le brindaron para ser padre/madre de acogida?	X			
TÓPICO N°4 Necesidades	Responde al criterio	Responde parcialmente al criterio	No responde al criterio	Observaciones
¿Ahora que eres padre/madre de acogida esos apoyos fueron suficientes?	X			Como parte del objetivo específico 2 identificar requerimientos. Consideran solo a quién (persona o institución) donde solicitarán la ayuda, sin embargo, no sobre los requerimientos que no se abordaron
TÓPICO N°5 Demandas				
¿A quién pedirías ayuda para resolver estas necesidades?	X			

Nombre Validador/a:

MARILEN LINCOVIL CURIVIL	11 – 10 - 2023
Firma: _____ Nombre y firma validador/a	Fecha:

TÓPICO N°1 Motivación	Responde al criterio	Responde parcialmen te al criterio	No responde al criterio	Observaciones
¿Qué lo motivó a ser madre o padre de acogida?	x			
TÓPICO N°2 Significado	Responde al criterio	Responde parcialmen te al criterio	No responde al criterio	Observaciones
¿Qué sentido le da usted a ser madre/padre de acogida?	x			
¿Qué propósito le da usted a participar de este programa de acogida?	x			
¿Qué cambió en usted desde que es madre/padre de acogida?	x			
TÓPICO N°3	Responde al criterio	Responde parcialmen	No responde al criterio	Observaciones

Experiencias previas		te al criterio		
¿Tenías conocimiento acerca del programa de Familias de Acogida?	x			
¿Cómo te enteraste de la existencia de las familias de acogida?	x			
¿Conocías a alguien que fuera familia de acogida?	x			
TÓPICO N°3 Apoyo recibido	Responde al criterio	Responde parcialmen te al criterio	No responde al criterio	Observaciones
¿Qué preparación le brindaron para ser padre/madre de acogida?	x			
TÓPICO N°4 Necesidades	Responde al criterio	Responde parcialmen te al criterio	No responde al criterio	Observaciones

<p>¿Ahora que eres padre/madre de acogida esos apoyos fueron suficientes?</p>	<p>x</p>			
<p>TÓPICO N°5 Demandas</p>				
<p>¿A quién pedirías ayuda para resolver estas necesidades[IS1] [IS2] ?</p>				



Nombre Validador/a:

<p>Firma: Isabel Santis Silva</p>	<p>Fecha: 5 de octubre</p>
-----------------------------------	----------------------------

Nombre y firma validador/a

7.3 Consentimientos Informados



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

"Experiencias del Proceso de Acogida de niños y niñas de 0 – 3 años y características de la sensibilidad afectiva y emocional de las madres y padres que acogen",

Docente guía: Angélica Bello Véjar

Estudiantes: Natalia Baeza, María Eugenia Cáceres, Valentina Neculman,

Ignacia Quezada y Valeria Quiroz

Escuela de Educación Inicial. Carrera de Educación Parvularia

Usted ha sido invitada¹ a participar en el estudio "Experiencias del Proceso de Acogida de niños y niñas de 0 – 3 años y características de la sensibilidad afectiva y emocional de las madres y padres que acogen", a cargo de las estudiantes de pregrado Natalia Baeza, María Eugenia Cáceres, Valentina Neculman, Ignacia Quezada y Valeria Quiroz, de la Escuela de Educación Inicial, Carrera de Educación Parvularia, Universidad Católica Silva Henríquez. El objeto de esta carta es informarle en detalle del proyecto a realizar, de modo que pueda tomar su decisión sobre participar en esta investigación

¿De qué se trata la investigación científica a la que se lo invita a participar?

Esta investigación busca conocer y comprender algunas experiencias de padres y madres de acogida y describir cómo generan un vínculo afectivo con los niños y niñas que acogen. Niños y niñas cuyas edades se encuentran entre los 0 - 3 años y asisten a establecimientos de educación parvularia.

¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en esta investigación

Usted ha sido convocada/o dado que es padre/madre de acogida de un niño/a de 0-3 años que asiste a un jardín infantil o sala cuna. Su participación específica consistirá en compartir algunas de sus experiencias en este proceso y dar a conocer cómo es su relación emocional y afectiva con ese niño/a que acoge y cómo se fue construyendo en el tiempo.

¿En qué consiste su participación?

Usted será convocada a 2 entrevistas en profundidad. Estos encuentros se desarrollarán semanalmente, de manera presencial, teniendo una duración aproximada de 45 minutos. Las reuniones se llevarán a cabo en semanas consecutivas.

¿Cuánto durará su participación?

Las entrevistas se desarrollarán durante las primeras 2 semanas de octubre y se realizarán en el lugar que a usted le resulte más apropiado, pudiendo ser en dependencias de la UCSH, su hogar u otro.

¿Qué beneficios puede obtener de su participación?

Al finalizar la investigación, nos volveremos a reunir para darle a conocer los resultados de la investigación en la cual usted participó. En esta oportunidad, además le proporcionaremos un portafolio con variada información (infografías, dípticos, trípticos, cartillas, libros, páginas Web, entre otros), que fortalezca sus habilidades, para establecer una relación afectiva con el niño/a que acoge.

¹ Dado que el 99.9% de las profesionales que se desempeñan en educación parvularia son mujeres, se utilizará un lenguaje que reconozca esta característica.





¿Qué riesgos corre al participar?

Pensamos que participar en esta investigación es una oportunidad para remirar su experiencia y darse cuenta de cuanto ha avanzado. Sin embargo, puede existir algunos momentos en los que usted pueda sentirse especialmente removido o comprometido, al revivir temas complejos desde el punto de vista emocional.

¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?

Las investigadoras mantendrán confidencialidad y anonimato con respecto a cualquier información obtenida en este estudio. La información y datos serán protegidos por la ley n°19.628. Si Ud. está de acuerdo, las reuniones serán grabadas en un archivo de audio. Esto se realiza con el fin de ser lo más fieles posible a lo que ocurre en esta instancia. El archivo de audio es transcrito en un documento donde se borra toda información que pueda dar cuenta de su identidad (se borrarán todos los nombres de personas o lugares que Ud. mencione). Si Ud. no está de acuerdo con la grabación, se tomará nota de las reuniones durante y después de ella y se analizará la información en base a las notas registradas. Estos registros no retendrán datos que permitan identificar su identidad. Los archivos serán guardados con un nombre ficticio que solo conoce el equipo de investigación.

Las transcripciones se almacenarán en archivos Word en el computador de una de las Investigadoras Responsables, al que se accede con clave y se encuentra en su domicilio. Durante el transcurso de la investigación, las transcripciones solo serán compartidas con el equipo de investigación para su análisis, pero una vez finalizado el proyecto, la información se guardará solo en el computador de la investigadora responsable.

Los registros de audios se borrarán una vez hayan sido transcritos. Las transcripciones se mantendrán hasta tres años después de terminado el estudio para poder asegurar su análisis completo y darnos la posibilidad de profundizar y luego publicar nuestra tesis. Luego de esos tres años no se dejará registro alguno de las transcripciones.

¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?

Usted NO está obligada de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted.

¿Qué uso se va a dar a la información que entregue?

Los resultados de esta investigación se usarán sólo para efectos de nuestro seminario de grado. Nuestro propósito es aportar al conocimiento disciplinario de la Educación Parvularia, por lo que en la biblioteca de la Facultad de Educación de la UCSH se dispondrán algunas copias que podrán ser consultadas por nuevas generaciones de futuras educadoras de párvulos.

¿Se volverá a utilizar la información que entregue?

En caso de que la información se utilice nuevamente, solo podrá hacerse con los datos anonimizados en una investigación científica, que continúe en la misma línea investigativa. Esto solo se podrá realizar dentro de los próximos tres años.

¿A quién puede contactar para saber más de este estudio o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a la docente guía de nuestro seminario de grado, Sra. Angélica Bello Véjar. Su email es abellov@ucsh.cl

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jotré 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553





Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este estudio, puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Católica Silva Henríquez. Presidido por Marina Alvarado. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

- Acepto participar en la investigación.
- Acepto participar y acepto también ser grabado/a en audio.
- No acepto participar en la investigación.

10-11-2023

Firma participante del estudio

Fecha

Francisco de Asis Covarubias Izquierdo

Nombre participante del estudio

Ministro/a de fe de la institución

Nombre y firma de quien aplica el CI

Fecha





Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este estudio, puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Católica Silva Henríquez. Presidido por **Marina Alvarado**. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

- Acepto participar en la investigación.
 Acepto participar y acepto también ser grabado/a en audio.
 No acepto participar en la investigación.



Firma participante del estudio

25 de octubre de 2023

Fecha

Verónica Loyola Fajardo

Nombre participante del estudio

Ministro/a de fe de la institución

Nombre y firma de quien aplica el CI

Fecha



Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfonos (2) 2795 0553

7.4 Registro de Entrevistas

Entrevista a Isabel

Entrevistadora: Eh.. Bueno vamos a partir con la primera pregunta, o sobre las experiencias previas que quizás usted podría tener acerca de los conocimientos, si es que tenía un conocimiento del programa familias de acogida.

Isabel: Ninguno, nada, solo lo que uno ve en la tele, eh así como en una noticia un reportaje algo así, pero así como conocimiento más profundo nada, absolutamente nada.

Entrevistadora: Y, ¿cómo se enteró del programa familias de acogida?

Isabel: Por la tele eh pucha es que tiene que ver, mira como que en la vida las cosas como que se dan, hay cachado cuando uno dice todo fluyó para eso ya todo fluyo para eso, a mi me ocurrieron, me ocurrió como algo personal como bien especial mira nose si ustedes se acuerdan de un caso, de una niña que se llama Tamara, que ella era una niña que iba en su auto con su papá ya y un joven la mató una encerrona le dispararon y murió, y murió Tamara, y yo me acuerdo que cuando murió Tamara eh en mi familia con mis papás principalmente se dio una, yo tuve una discusión con ellos porque ellos decían Oh desgraciados que mataron a Tamara ojalá se mueran y todo eso, entonces yo decía es un niño que evidentemente no está bien que ande disparando y matando gente pero algo hay detrás de eso cierto, o sea no es porque un día se levantó y dijo oh quiero matar a alguien no, hay una historia detrás... entonces como que tuvimos esa discusión una discusión que cada vez que veíamos noticias se daba en todo caso no era algo en particular, pero a los pocos días ese mismo niño que mató a Tamara murió, de un disparo en otro robo él fue a hacer un robo y lo mataron y me dio tanta pena porque yo sentí bueno y ahí dijeron que este niño había entrado y salido de programas del SENAME toda su vida eh y que... que como que claro él había entrado y salió del SENAME y que nunca fue rumbo a nada y que había estado institucionalizado siempre había vivido de residencia en residencia y él muere de un balazo en un robo entonces a mí me vino una angustia terrible porque yo dije o sea este sistema Perdón voy hacer súper honesta es un sistema de mierda, el tema del SENAME la residencia la institucionalización había cobrado dos vidas cachai en quince días había muerto dos niños el niño asesino de Tamara y Tamara, ocurre eso y a mí me dejó como choqueada me lo pasé muy mal y todo y

a los, una semana después ocurre que sale en la tele un video que yo francamente no puede terminar de verlo que era de un niño en una residencia del SENAME en Providencia me parece que era algo así, que pedía ayuda que le estaban pegando y se escucha un grito ayúdame duele me duele y grita y claro esto generó como... como revuelo mediático cachái en Twitter como todo, yo me acuerdo haberlo visto y haber quedado así mal de hecho no lo puede terminar de ver y me puse a llorar y hablé con mi marido y le decía cómo está huea cómo y también pasa eso mucho como que alguien haga algo cachai es como hay hagan algo y yo decía y qué puedo hacer yo cachai, qué hago yo porque yo no soy no tengo el poder político como para poder realizar un cambio tan potente, pero qué hago yo desde mí y como que eso me generó mucha angustia y pasa eso yo digo que todo fluyó porque viene el tema Tamara, el tema del niño, el tema del video, ya el domingo siguiente, pandemia, estamos en plena pandemia viendo eh, esto en el año 2021, abril del 2021 estamos viendo las noticias un domingo en la mesa mi mamá, quienes vivimos en mi casa porque como era pandemia no habían visita ni nada, mi mamá, mi hija, mi marido y yo, mi hija grande bueno les contaba que estudia educación parvularia y sale familia de acogida, usted puede como un niño para que no vaya al SENAME no sé qué y fue como me explotó la cabeza dije eso puedo hacer po cachái y recuerdo haber mirado a mi marido y decirle nosotros vamos a hacer eso y contra todo pronóstico él así fue como de una me dijo dale, en serio sí dale y yo como soy de ideas fijas eso fue un domingo hora de 11, domingo yo estuve hasta como la una de la mañana viendo el internet así que son las familias de acogida leyendo la norma leyendo todo leyendo leyendo hasta que llegué al formulario del SENAME en ese tiempo porque ahora es mejor niñez pero en ese tiempo era SENAME que decía como si usted quiere ser familia de acogida inscríbese aquí y yo me escribí y al otro día mi marido despierta en la mañana porque yo estuve en internet y él durmiendo entonces nunca se enteró y en la mañana le digo ya me inscribí, a qué me dice él y yo le digo a lo de familias de acogida me dice ¿Qué?, ¿Cuándo?, ¿Qué onda?, de qué estái, pero si tú me dijiste que sí y me dice o sea sí pero como que él tampoco pensó que yo me iba a embalar me con la cuestión y así nació po, eso es todo lo que yo sabía y luego me contactaron oigo se mandó un formulario ahí conocí... ahí me contactó una chica con la cual yo hasta ahora tengo contacto en el programa... sí claro lo primero que me dijeron es como, bueno lo primero que hay que dejarle claro que esto no es un programa para adoptar le dije no si yo no quiero tener más hijos o sea yo ya tenía la fábrica cerrada no

tenía ningún interés en tener más cabro chicos porque en verdad mi vida estaba súper piola po, mi hija grande con mi marido éramos jóvenes, teníamos pega, podíamos salir a comer a pasear a pololear a todo po cachai, ya no había como mucha pega que hacer ahí entonces no le digo no te preocupes si yo no tengo ningún interés de adoptar ah ya mira la vamos a citar a una reunión y ahí tuvimos una primera reunión que nunca la voy a olvidar que fue por teams pandemia, por zoom muchas familias muchas familias, y esta reunión había un psicólogo no voy a decir su nombre pero él sabe quién es, un psicólogo del SENAME que él no hacía estas charlas y su pega era asustarnos esa era su pega en esta charla era la primera charla que tú tenías entonces ya él te decía que estos niños son terribles te contaba todo como lo difícil iba a hacer esto si usted no tiene hijos su vida se va a transformar y todo y no sé qué ah como que, igual yo hoy día entiendo su pega, su pega era abrirte... pegarte dos charchazos y decirte hey estamos hablando de esto eh no es un juego no es una guagüita de revista estos niños son distintos tienen necesidades distintas tienen características distintas y él como que se encargó mucho de dejar eso muy claro y de ser como hasta como digo yo asustarte y se acaba la reunión éramos muchas familias y se acaba y la pregunta es como bueno ahora quién quiere seguir con el proceso y yo creo que el 70% ya no nosotros vamos a pensar vamos a dar otra vuelta y nosotros con mi marido dijimos así como obvio que sí po cachay... si tenemos... nuestra visión era como hay que... aquí hay un problema cachai, hay niños que no tienen una familia que se puede hacer cargo y estos niños si no reciben amor a temprana edad, cuidados especializado, como dedicación y todo, estos niños no les espera un buen futuro por, entonces después no nos quejemos cachai cuando tenga 20 años no nos quejemos si hoy día no hacemos nada entonces dijimos obvio que sí y ahí entramos nos evaluamos, esto fue... yo me inscribí en abril y nosotros iniciamos nuestro acogimiento en octubre, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, seis meses más o menos así, no sabía nada más yo de eso.

Entrevistadora: Entonces podría decir que, como que lo que la motivó a ser madre acogida es el suceso de cuando usted ve la noticia y ve a este niño eso fue lo que la motivó.

Isabel: Si po, sin duda, o sea lo que pasa es que a mí lo que me motivó es como ¿Qué hago yo?, preguntarme, ¿cómo puedo yo ayudar? cachai. Yo siempre he pensado que nosotros vivimos como en comunidad, al ser... somos un grupo humano lo ideal sería que tendríamos puentes a colaborarnos cachai a ser menos individualistas, entonces yo tengo esa cuestión muy metida como de vida cachai, entonces cuando yo por estos sucesos de niña Tamara, del

niño muerto, todo esto, mi pregunta fue como ya bueno okay había una hueva que es horrible ya ¿qué vas a hacer tú? me pregunté a mí misma así como ¿Qué vas a hacer tú, por esto? cachai y el tema de familia de acogida se presenta como una alternativa, a lo mejor pudo haber sido otra cachai quizás pude haber hecho otra cosa pero lo que me pasó frente a los ojos fue eso como ya entonces hago eso cachai, es esa la motivación como tratar de hacer algo más que solo quejarse por todas las cosas terribles que pasan sino que como... accionar.

Entrevistadora: ¿Qué sentido le da usted a ser madre de acogida?, ¿Qué significado tiene para usted ser madre de acogida?

Isabel: Mira al principio era muy ese sentido yo creo que va cambiando igual el como todos los procesos emotivos van variando pues no son estáticos caché yo creo que al principio era muy esto estoy como contribuyendo para una sociedad y este es mi granito de arena a tener un mundo mejor y todo ese rollo al principio es muy eso al pasar el tiempo uno se va enamorando de este niño y además te vas transformando en su mamá entonces como que hoy día todo ese rollo inicial yo ya no lo tengo tan vivo hoy día tengo un hijo cachai como que todo ese rollo inicial del sentido social y de como de ayudar como que ahora yo ya no siento que estoy haciendo eso como que no lo tengo tan carne cachai como que hoy día tengo un hijo nomás po como que soy mamá como todas las personas que son mamá yo soy mamá de ese niño y ya dejó de ser como ese rollo ya es como la vida cachai como que no hoy día yo creo que tiene esa significación maternidad nomás es una maternidad distinta es una forma diferente de matinar, yo creo pero al final del día matinar no veo mucha diferencia entre yo y otra madre cachai, otra mamá. Entonces ese sentimiento inicial como que se va diluyendo igual creo, como que uno se va olvidado.

Entrevistadora: ¿Qué propósito le da usted a participar de este programa de acogida?

Isabel: Eso, generar una contribución, de alguna manera contribuir como... yo creo que lamentablemente el estado por mucho que tenga buenas intenciones no tiene cómo resolver todo ya, como que las necesidades de la sociedad son infinitas y los recursos del estado son limitados y a veces las leyes tampoco son tan positivas para resolverlo cachai entonces como que el estado tiene pocos recursos y además está como amarrado como por un..., yo soy abogado entonces como que veo mucho eso, el marco jurídico como que no dejaba expandir ya yo creo que el estado tiene esas dificultades y muchas otras, funcionarios con pocas

vocación un montón de cosas pero yo creo que todos tenemos que hacer algo po, cachai como que debiéramos todos tener una labor en la comunidad aportar en algo.

Entrevistadora: Claro como lo que nos pasa también a nosotras que cómo ayudamos cómo podemos hacerlo desde nuestra carrera también qué es educación parvularia como yo puedo ayudar también a estos niños quizás que son familias de acogida como si me llega un niño a mí ayuda a estas familias.

Isabel: Justamente, bueno ya entonces esa es la significancia que yo le doy como una forma de colaborar.

Entrevistadora: Bueno sabemos que..., ya nos contó que es mamá y todo, pero qué cambia en usted desde que es madre de acogida.

Isabel: Qué cambio nosotros como familia, estamos más cansados, de partida estamos más cansados tenemos menos energía, pero somos mucho más felices yo siempre digo eso como que, sí estamos así agobiados porque... pero como están agobiados todos los papás de un niño de tres años yo creo...

Entrevistadora: tres años tiene...

Isabel: tiene tres años y cuatro meses, claro o sea yo creo que cualquier mamá que trabaja, además mi pega es súper demandante entonces cualquier mamá que trabaja con una pega demandante y tiene un niño de tres años cuatro meses está hasta el cacho, ya sí, así estoy yo hasta el cacho, pero como cualquier mujer que está maternando a un niño de tres años o sea no, no es que o mi vida es más difícil no, como todas las mamás nomas.

Entrevistadora: y... a los cuántos meses llegó a estar con ustedes.

Isabel: Un año y cuatro meses tenía, ya lleva dos años con nosotros.

Entrevistadora: y como familia con su marido cómo lo tomó su hija, este proceso...

Isabel: Mi hija dejó de ser hija única, eh fascinada con el niño como enamorada, estamos todos enamorados de él, como todos... como que hoy día todo gira en torno a él cachai es como, el que no saca las canas verdes, el que no saca las carcajadas, el que nos hace gritar, el que nos hace llorar, el que nos hace emocionar, el que nos enoja, todo gira ahí o sea porque, además somos una familia adulta, o sea en nuestra casa vive mi mamá que tiene setenta años mi marido y yo y mi hija que tiene veintidós años hay puros grandes una casa silenciosa, ordenada, todo en su lugar, con muchos adornos, todo impecable en mi casa un espejo cachai, yo tenía la casa siempre limpia era súper atosa con qué, ¡Ay por qué dejan eso ahí!, como

todo ordenado y como... olvídale hoy día como que entra y así entre medio de los juguetes, un griterío de la mañana a la noche, vuelan las cosas, tú estás pasando y vuela algo por acá o sea la vida cambió de cero a cien po, pero somos más felices po cachai porque él es un ángel es un amor, un ángel no porque se porte como un ángel, para mí parece terremoto pero... pero es... nos llena de alegría po cachai, nos llena de amor de cosas lindas, de nuevas experiencias, sí cambió nuestra vida de cero a cien pero cambió de cero a cien pero no negativamente cachai, tampoco es que se transformó en el paraíso de los cariñositos porque no po cachai, o sea la relación de pareja se tensa con un niño de tres años nosotros éramos tenemos dos hijas de veintidós años o sea como un matrimonio super libre po hacíamos lo que queríamos teníamos tiempo para salir a pololear cachai hace lo que querai ahora no ahora dormimos mal porque que llora la noche, hay que ir a verlo que no quiere estar solo, que el pichi, que el pañal pero... pero es para mejor, sí estamos felices.

Entrevistadora: ¿qué preparación le brindaron para ser madre de acogida?

Isabel: Tuvimos una... primero una evaluación que yo creo que ahí la preparación es de tipo psicológico ya, es como muy qué te van como posicionando, te van haciendo como... eh... cuál es la palabra... como... enfrentarse como a la realidad que te va a tocar vivir problematizar sobre esto cachay, eso, te van haciendo problematizar sobre la situación como..., te van pasando por todos los escenarios que van a ocurrir cachai, como cosas a las que uno efectivamente se tiene que enfrentar despues eh... yo creo que la preparación fue más de ese tipo, es la que más yo hoy día recuerdo, como... esto me lo dijeron cachái como oh esto lo dijeron, creo que no se equivocan como que todas las cosas que te van diciendo te va a pasar esto, te va a pasar esto, sí te pasa, pero yo creo que la preparación es mucho para acá (se apunta la cabeza), em... sí creo que uno como ser humano mmm... como súper en buen chileno como otra cosa es con guitarra cachai, como que te dicen, ya cuando usted... van a pasar meses en los que usted no va a tener noticias de la situación judicial del niño y se va a empezar a angustiar porque empiezan los temores porque, como que va a resolver el tribunal entonces sí claro yo soy abogada, yo sé que los tribunales se demoran, en verdad puedo con eso pero, cuando te está pasando otra cosa es con guitarra, es distinto uno cae en esas angustias y en esas preocupaciones y todo, entonces sí creo que ellos te preparan, todo lo que te pueden preparar, pero como que ya con los pies en el barro como digo yo, como que uno ya lo vive de otra forma, pero yo creo que la preparación es buena desde esa

perspectiva, desde lo psicológico, desde otras cosas creo que no, porque es como ser mamá po, quién te enseña a ser mamá cachai, es como que te enseñan..., por ejemplo, te explican que estos, estos niños como tienen historias de vidas difíciles, distintas a las de los hijos nuestros o nosotros mismos emm, tienen conductas distintas son más cuánticos, son más difíciles, pueden ser más agresivos, pueden ser más no sé más aprensivos, pueden ser más apegados, pueden necesitar más besos y abrazos, pueden rechazarte, todo eso te lo explican, sí te explican eso cachai, pero así como nadie te enseñó a hacer una mamadera po cachai o a cambiar un pañal, eso no, porque en verdad nadie te enseña a ser mamá po, si lo que te enseñan es como la parte de la particularidad de esta maternidad.

Entrevistadora: ya osea es como más, te preparan como para entender para saber lo que va a pasar, cómo es el niño, pero no más allá no sé talleres algunas capacitaciones algo más como...

Isabel: Sí nos hicieron unos talleres, uno lo hacía una enfermera, que es donde te explicaban como los cuidados básicos de una guagua, eh otro lo hacía un abogado que es donde te explicaban como... lo que es el proceso judicial de los procedimientos protectores por los niños, em... qué más... esos talleres recuerdo, esos dos recuerdo pero no es como que te preparan más para, porque em, a ver yo creo que ser mamá de acogida es ser mamá, pero una mamá distinta, una mamá de un niño distinto y no te preparan para la primera parte, o sea no te preparan para ser mamá, te preparan para ser una mamá distinta cachay como entender que esta es una maternidad diferente, eso pero yo creo que dentro de las herramientas que tienen igual po, si yo soy funcionaria pública yo sé lo que cuesta cachai tener los recursos, son escasos la pega es mucha, somos pocas manos, o sea yo creo que lo hacen con... hacen lo mejor que pueden.

Entrevistadora: Bueno y él asiste al jardín infantil.

Isabel: Sipo

Entrevistadora: si, y desde ese... como desde esa mirada has recibido algún apoyo, desde el jardín, desde el establecimiento, algo que le haya podido entregar.

Isabel: A ver cuando él llegó, porque era pequeñito entonces no iba al jardín ya él llegó en octubre el Veintiuno de octubre del dos mil veintiuno él tenía un año cuatro y pasó octubre, noviembre, diciembre y yo estaba en tele de trabajo ya entonces... porque era pandemia po noviembre, diciembre, enero, papapapa pasó el invierno y nica lo íbamos a mandar al jardín,

no, los bichos todo, la burbuja todo, septiembre del dos mil veintidós es decir septiembre del año pasado dijimos ya, que vaya al jardín para que vea otros niños, para que aprenda, para que sociabilice eh y todo ese rollo, y eh yo empecé a buscar jardín cerca de mi casa, no busque un jardín público, los niños del programa familias de acogida tienen como preferencia, como estos niños preferentes, que tienen como preferencias para los cupos del jardín, incluso el tribunal puede dar una instrucción de que vaya al jardín dele un cupo ya, pero yo no lo quería mandar un jardín público no por una cuestión de ser aburguesada nada de eso, sino que igual objetivamente en un jardín privado tienen herramientas que los públicos no, no lo digo desde las educadoras digo no sé, desde el número de educadoras ya en un jardín público hay treinta niños para dos educadoras ya, en el jardín del Martín hay doce niños para tres adultos en la sala cachai y el él tiene tres años y cuenta hasta doce sabe palabras en inglés o sea cachai caleta aprende cachai, entonces yo igual quería eso como potenciarlo como si, es triste no debiera ser así pero en este país la educación de calidad se paga caro, entonces yo decía pucha como ya démosle un buen jardín ya iba a un jardín bacán el jardín es bacán a mí me encanta el ama a sus tías, sus tías lo aman y todo, lo primero por lo cual yo tuve que hablar en el jardín de que el Martín era no era mi hijo y que era un niño de acogida por una cuestión súper práctica por una cuestión económica, porque el jardín te hace, los jardines privados te hacen firmar entregar cheques de un año, como pagar un año y como yo no sé nunca hasta cuándo el Martín va a estar conmigo yo no podía pagar un año y si él se iba al tercer mes cachay entonces yo hablé con la tía con la directora y le dije mire pasa esto, entonces yo voy a pagar la mensualidad pero permítame ir pagarlo mes a mes como yo le transfiero todos los meses a la mensualidad y cuando él ya no si es que pasa algo y él se va Yo le aviso con un mes de anticipación, no es que no viene más mañana y no le pago más sino que le pagaré un mes más, ya me dijo okay ningún problema accedió súper bien, además que como oh la historia como que, yo siempre digo que él tiene como una estrellita es como que cuando tú contai, no es que él es un niño de acogida como aawww como que surge ese aawww y pa las puertas se abren, me ha pasado en muchos lados cachai el sistema de salud como yo lo tuve que llevar a una clínica privada porque claro él no tiene previsión tiene FONASA A y yo no lo puedo poner en mi ISAPRE entonces si yo lo llevo al sistema privado tengo que pagar particular y yo lo llevé a una clínica privada porque estaba con una diarrea terrible se deshidrató y todo y cuando te empiezan a preguntar y ya, y cuándo nació

no sé qué, tú no tienes idea entonces teni que explicar, como en todos lados cómo, es que lo que pasa es que yo soy familia de acogida yo no soy su mamá cuando nació no tengo idea como todo eso y como que a ya y todo el mundo lo adoraba a las enfermeras lo trataron excelente cachai fue como el regalo un poco cachay como que se genera eso, como el angelito digo yo como esa estrellita, y en el jardín también pasó eso yo creo que la directora como awww qué lindo no sé qué, nos dieron esa facilidad yo creo que la única diferencia que hay con él con los demás niños es esa que yo no pago el año sino que voy pagando todos los meses yo he pedido en el jardín porque como no se sabe el tema de cuál va a ser su apellido porque él hoy día tiene su apellido pero dada toda sus situaciones es muy probable que su apellido va a ser otro a él lo va él va a ser un niño adoptado cachai entonces yo le pedí a las tías que trataran de no repetirle tanto su apellido porque va a pasar que en un tiempo más él va a tener otro apellido como para que no se confunda como no es general entonces como que yo fue lo único que les pedí. Pero él un día llegó y me dijo yo me llamo Martín Muñoz, y quién te dijo eso, me miró y yo le dije no dijiste nada malo le digo porque me miró así como chucha la cagué, esa fue su cara como de y yo le dije pero si no has dicho nada malo tú te llamas Martín Muñoz, pero quién te dijo, no nadie, entonces yo le digo pero cuéntame quién te dijo, no me dijo no y me habló nose poto pelado así como cualquier cosa cachai como que salió de ahí y yo dije a deben ser las tías pero tampoco me molesta cachay si es su historia yo creo que hay que respetar eso él tiene que saber algún día que él era Martín Muñoz así sea Pérez, López o lo que sea cachái lo que pasa es que yo siento que como que todo eso tiene que saberlo cuando sea grande como que me parece que cuando sea chico me parece que sería acuático puedo estar súper equivocado pero como que sería cuático Martín Muñoz, Martín Muñoz, Martín Muñoz y de repente ya eres Martín Pérez, como qué onda, por qué cachai, eso que lo haga sentir distinto y todo como que trato de evitar su apellido solo por eso no porque sea algo que yo creo que hay que ocultar sino que para tratar de no confundirlo de no embolinarle la cosa tan pequeñito.

Entrevistadora: Y ahora que ya, bueno que ya es madre de acogida y todo, ¿esos apoyos que recibió cree que fueron suficientes desde el jardín, desde la institución familia de acogida desde el programa?

Isabel: Yo creo que el programa tiene deficiencia sí creo que las profesionales con las que a mí me ha tocado trabajar son la raja yo tengo una muy buena impresión de ellas como

profesionales como personas también, mi dupla uno tiene una dupla psicosocial una trabajadora y una psicóloga tengo la mejor opinión de ellas como personas como profesionales pero tampoco ellas son mandráque el mago cachai entonces tampoco ellas pueden resolver todas las falencias del sistema cachai porque el sistema yo creo que tiene yo creo a ver yo hoy día pienso que la que hacer familia de acogida es bacán y que es una muy buena idea pero creo que le falta sacarle más punta al lápiz para que sea mejor ejecutado yo creo que tiene deficiencias importantes como mira, a modo ejemplo el tema de los tiempos, ya yo creo que ahí hay un problema grave como estado no como programa a ti siempre te dicen que las familias de acogida es transitorias ya es transitorio es transitoria es transitoria es corto es transitorio el niño se va a ir el niño se va a ir okay el Martín lleva dos años con nosotros llegó cuando tenía un año cuatro por toda su situación previa él tenía el desarrollo de un niño de una guagua de 7 meses ya él tenía el desarrollo de una guagua de 7 meses y llegó de un año cuatro, cuando nosotros decimos dos años es transitorio eso es transitorio para nosotros para la gente que trabaja acá, para el estado para un juez dos años es transitorio, yo tengo un pololo dos años y decí tú ya transitorio o tengo una pega dos años ya tuve transitoriamente una pega de dos años pero para un niño de tres años en tiempos de niño de tres años, dos años es la vida, yo creo que es un poco cruel decirle a un niño esta es tu vida y de repente pa, no no era tu vida y ahí es donde yo creo que el sistema tiene una falencia en los tiempos yo creo que las familias de acogida debiera ser terrible terrible corta que los niños que entran a un programa de acogida de familia externa como nosotros porque nosotros no somos la tía no somos el abuelo somos gente externa desconocida cachai, con costumbres distintas, con estilo de vida distintos, con posibilidades económicas distintas con todo diferente cachai entonces tú lo insertas ese niño en ese estilo de vida si tú lo vas a sacar después tiene que ser corto yo creo que ese es el principal defecto hoy día del sistema familias de acogida, son los tiempos, hoy día Martín lleva dos años con nosotros.

Entrevistadora: ustedes le dieron algún aproximado de cuánto podía estar él con ustedes.

Isabel: Es que siempre te dicen entre seis meses y dos años, si es que siempre a ver en esta parte inicial cuando te asustan y te preparan psicológicamente siempre te advierten esto te dice los tiempos no lo manejamos nosotros los tiempos lo maneja el tribunal se puede extender puede ser muy muy largo bla bla bla bla bla pero otra cosa es con guitarra y otra cosa es ponerle cara cachái, porque mira yo super honestamente, si el Martín se va mañana

o en seis meses más nosotros como familia vamos a quedar destrozados porque lo amamos lo adoramos pero yo me tapeo, me voy con mis amigas a carretear, me voy al caribe de vacaciones no sé me tiñó el pelo algo haré, yo tengo herramientas para sacar eso para superarlo no va a ser la primera no va a ser el primer dolor de mi vida y lo voy a poder superar y así todos cachai porque somos adultos y además sabíamos en lo que nos metíamos nosotros sabíamos que esto era transitorio y que el bebé o la bebé que acogieramos se iba a ir entonces es cómo superar un porrazo es como un duelo como que se muera alguien perder algo pero se vive se sigue viviendo cachai, yo hoy día no soy especialista ni psicóloga ni nada pero yo me atrevería a decir que le cagái la vida si te lo llevái me atrevería a decirlo puedo estar terrible equivocada parto de esa premisa pero yo lo veo a él y digo cómo esté loco pudiera amanecer en otra casa con otra familia y entender que yo no estoy cachai, que no está su papá, que no está el perro, mira nosotros nos cambiamos de casa hace dos semanas, nos cambiamos de casa porque vivíamos muy lejos de acá y como me pega me tiene hasta el cacho como que necesitaba demorarme menos y nos vinimos a vivir más cerca del centro ya algo doméstico arrendamos nuestra casa y arrendamos una casa más y él era como ¿y por qué nos vamos a ir de esta casa?, ¿porque vamos a ir a vivir a otra casa?, ¿y tú vas a ir?, y yo le dije pero obvio que yo voy a ir, ¿pero y yo voy a ir?, también vas a ir y ¿la mami va a ir? y ¿la bullita? y ¿vamos a ir todos?, era como no quería ir al jardín, estuvo tres días llorando dentro del jardín porque decía se van a ir a la casa nueva, se van a ir a la casa nueva, él pensaba que nos íbamos a ir sin él cachai, y yo dije cómo podría él superar irse de nuestra casa osea súper difícil, súper difícil porque en definitiva él es un... somos lo único que conoce cachai, entonces es difícil pues no es fácil, no es fácil pero bueno, a lo menos mira yo me quedo con la tranquilidad de que todo este tiempo que él ha estado en nuestra casa, lleno de amor, de besos y abrazos y siendo el rey de la casa el regalón de todo el mundo con abuelos que lo aman, con primos que lo aman, con Dios que lo ama, él habría estado en una residencia y habría estado en una residencia con cincuenta niñitos más, con cuidados básicos porque una residencia los cuidan de que respiren, coman y listo y estén bañados pero no hay manos para darle cuidado exclusivo no hay manos para acostarse, yo ayer, ayer esté loco se quedó dormido durmió siesta, que fatal nunca hagan dormir siesta a un bebé tenían siesta y yo llegué de la pega tarde porque ayer tenía hasta tarde mide como a las 9:30 ponte tú y mi marido estaba acostado con él tratando de que duerma y me dice es que esté loco no va a dormir

porque durmió siesta yo le digo sale yo me acuesto con él, me saque los zapatos me metí con él en la cama apagamos la luz estuvimos conversando y cantando hasta las 11:15, cantando y que witsi araña y no sé qué y las preguntas más insólitas y yo me moría de la risa, en un momento me dice mamá porque pregunta todo, todo, mamá ¿por qué el techo está arriba y no está abajo?, mamá por qué y en un momento me dice mamá, ¿por qué los flotadores flotan? y yo le dije loco duérmete basta qué te pasa era como estaba ya filosofando mal cachai, ya eso en una residencia no lo tiene, no tiene una oreja hora y media acostado haciéndole cariño en la espalda y cantándole witsi witsi araña en la residencia se apaga la luz a dormir a dormir cachái entonces yo creo que sí está hueva puede ser terrible para él, pero es menos terrible que haber pasado dos años de su vida ahí y probablemente si él hubiese pasado dos años de su vida y esa huevada lo habría afectado para siempre cuando sea adulto, y quizá la historia de Tamara podría repetirse en manos de este niño que sin tener ninguna culpa tienen una vida temprana de mierda cachai, entonces yo creo que sí es terrible es triste es penca todo lo que queramos, pero es lo menos malo porque lo realmente más malo era que él terminara en una residencia cachai, o sea porque él nunca estuvo en residencia el paso de donde vivía a nuestra casa.

Entrevistadora: ¿Él vivía con su familia biológica?

Isabel: Con una familia externa o sea extensa vivía con una abuela, padres no hay o sea una historia muy difícil una historia compleja y él vivía con la abuela y la abuela tampoco una muy buena historia, entonces el tribunal decidió, no ya que salga de ahí hay que alejarlo de toda esa gente y el paso de la casa de la abuela a mi casa nunca estuvo en una residencia lo que yo digo, a yo siempre le digo tuviste suerte porque hay otros que están en residencias que nacen y están un tiempo ahí antes de claro de ser acogidos, no pues, a él no le tocó po cachai el paso de donde vivía directo a nuestra casa.

Entrevistadora: Y, por ejemplo, el tema de, cuando..., antes que le llegara Martín, porque por ejemplo ya ustedes tienen un proceso y todo, pero ustedes no saben antes de que les llegue, el niño que va a ser o...

Isabel: A ver, cuando a nosotros nos evaluaron te preguntan cómo... ¿qué quiere usted?, cómo rango etario, de tanto y tanto, etario.

Entrevistadora: Le dan la opción de elegir...

Isabel: De elegir un rango, y yo dije, conchesumare una guagua me va a volver loca, entonces dije ya, yo quiero, mira la wea, yo quiero una guagua de más de 6 meses, pa que ya duerma más seguidito y no webee toda la noche, pero que tenga menos de un año para que no camine, jajaja yo quería la guagua de la foto, sentada al lado del juguete y que se quedara ahí, y me acuerdo que el psicólogo que nos avalúo me dijo, se reía,, me dijo mira me gusta tu estilo, me dijo, porque esta pega va a ser tan difícil, que está bueno que tu esti pensando cómo te la hace menos difícil, esta bacan eso, como que busqui, como la hago más fácil porque esta hueá va a ser difícil. Entonces qué bueno que lo veas así me dijo, pero entre seis meses y un año, dejai un rango muy corto me dice, entonces pasa que, puede costarnos hacer match contigo, con ustedes, porque puede que los niños que necesiten familias de acogida justo tenga cinco meses o tenga justo un poco más de un año, entonces me dijo estas achicando mucho las posibilidades, entonces me dijo te sugiero te dejo entre cero y un año, de recién nacido hasta un año y dije ya dale, si yo soy porfía entonces ya dale un año, listo. y quedamos así, de 0 a 1 año. y... yo me acuerdo perfecto que nos dicen ya ustedes van a ser familia de acogida en cualquier momento los vamos a llamar para, como... usted está lista, si como estar esperando la partida, cachai, están listos?, si, estamos lista, ya. y yo le digo a mi hija, no se dé aburrida un dia domingo en la tarde. no, no era un dia domingo, era un dia de semana, y le digo, si era un dia de semana. oye vamos al mall a comprar algo de guagua, vamos a comprar una cuna, vamos a ver, tenemos que empezar a comprar cosas porque va a llegar la guagua y no tenemos ni una huea. ya me dice, vamos. partimos, y estaba en el mall, de hecho, siempre que entramos a Falabella nos acordamos. el otro dia me dijo te acordai aquí, y yo estoy en el mall con mi hija, viendo coches, mirando si era como de aburría, para dar una vuelta, y nos llamaron del FAE, y nos dicen, y era una videollamada rarísima, porque era una videollamada con mucha gente. Yo, mi marido, la psicóloga, varios. y yo qué onda, me conecte en falabella, no entendía nada porque la señal era horrible y nos dicen cómo, oigan saben que tenemos un caso. emm necesitamos exponer el caso a ver si ustedes, la dinámica es que tú entras en una, en un grupo etario y ellos cuando tienen un caso te lo presentan y tú dices si aceptas o no, cachai?, entonces no dicen tenemos un caso, bla bla bla, no sé qué...

Entrevistadora: Les cuentan cómo era toda la historia de este niño...

Isabel: Mmm te dan los detalles necesarios para que tu sepas de qué se trata sin caer en el detalle fino pa que quedo traumatado, cachai, es como lo necesario para que tu sepas a que te

estás enfrentando, pero sin caer en el detalle ni del morbo ni de que tu termino llorando, cachai, o'sea, la idea tampoco es quebrarse. es como que tu sepas, nos explicaron sus condiciones, él tiene unas condiciones de salud particulares, mira tiene estos problemas de salud, su historia más o menos es esta, bla bla bla, y yo, ay ya s, no sé qué, bla bla, pero me dice mira, tenemos un tema, tiene más de un año, tiene un año cuatros, yo dije, aaa da lo mismo, y yo pregunté, ¿y camina? jajaja y me dicen no, no camina. uuhh yo dije tan grande y no camina, no sé qué, bueno. Tenía muchos temas, Venía con algunas situaciones importantes, grabes él. entonces no, si, dale no más po, nosotros somos aperrada, entonces sí, si dale. le vamos a informar al tribunal. y desde el tribunal, el programa lo que hace es decirle al tribunal este niño que usted está diciendo que lo saquen de ahí, tengo familia para él, no lo mande a una residencia, mandemoslo donde esta gente.

Entrevistadora: Mandemoslo directo a la familia.

Isabel: Claro, entonces esperamos un rato hasta que él llegó. entonces nosotros supimos que el algo, solo en ese momento, cuando nos hacen esa llamada y durante todo ese tiempo viene la primera incertidumbre porque eeh, el tribunal puede decir que no po, el tribunal pudiera decir no, no lo manden a una familia de acogida, mandenlo a una residencia. el tribunal decide, entonces está la incertidumbre de que el programa va a postular a este niño para entrar a familia de acogida, pero el tribunal pudiera absolutamente igual, decir no, que vaya a una residencia. y te podría decir, no se te callo, no vayas. Afortunadamente en nuestro caso salió bien, nos dijeron que sí, que el tribunal había dicho que si, de ahí vino la orden carabineros, retiró ta ta ta, y cuanta cosa. Lo conocimos el mismo día que llegó a vivir con nosotros, no hay como...usualmente hay cuando los niños vienen de residencia.

Entrevistadora: Ya

Isabel: Porque cuando los niños vienen, está en residencia, la familia tiene un periodo como de conocerlo, de vincularse, de hacer como un, una adaptación, de a poco, cachai, eeh, cuando están en residencia, cuando se va a salir de ahí, pero en el caso de él fue particular por que le venía de su casa entonces para hacer ese proceso paulatino debieron haberlo ingresado a una residencia lo que no tenía ningún sentido cachai, entonces nosotros lo conocimos el mismo dia, llego a las 13:15, a la hora de almuerzo y ese dia se quedó a vivir ahi, asi hasta ahora, dos años.

Entrevistadora: Por ejemplo, usted comenta el tema de los temas judiciales. emm, le ha tocado algo como ya un tema judicial que hayan tenido que ir con él.

Isabel: Nosotros no.

Entrevistadora: Prepararlo.

Isabel: No, su proceso está en curso, ehh, ahora se va a abrir una causa de susceptibilidad de adopción para que sea adoptado, emm, pero nosotros no hemos sido parte del proceso, si el programa nos ha mantenido informado. nos ha informado, pero él nunca ha ido a un tribunal nosotros nunca hemos ido a un tribunal con e, no, el esta como, el, el, él no tiene idea de lo que pasa, el no cacha nada, él conoce su jardín, los amigos del jardín, sus amigas del jardín la tía, el abuelo, la abuela, el perro, no cacha nada, no tiene el, ninguna, con él, por ejemplo no ha tenido visitas, hay niños de acogida que tienen visitas con su familia de origen, el no.

Entrevistadora: Cero contactos con su familia...

Isabel: Nada.

Entrevistadora: Y eso que, como, usted cómo lo ve, le gustaría que tuviera esas visitas, prefiere que sea asi como está siendo ahora

Isabel: Mira, en el caso particular de él, ee, yo creo que, respecto de los adultos de su familia es mejor que no, porque en este caso como que se ve como irremediable la situación cachai, como, yo creo que es importante la vinculación con los orígenes, tanto así que él tiene hermanos, él tiene dos hermanos, eh, y uno, su hermana mayor está en familia de acogida, en otra familia.

Entrevistadora: Ah, también está en familia de acogida.

Isabel: Si, la hermana, y nosotros nos hemos juntado con ella, la hemos invitado a nuestra casa, nos hemos juntado en un parque, la hermana lo ha visto, nosotros le hablamos a él de su hermana, no le hemos explicado en profundidad que es su hermana, porque como es chico yo trato que todo tener cuidado, cachai, pero es su hermana y, ayy la antonella, le mostramos fotos.

Entrevistadora: ¿Pero él sabe que es su hermana?

Isabel: Esque no entiende por, el no cacha cual es el nexo, que es su hermana po, no cacha, no sabe, no sabe qué es ser hermano, sabe que es la antonella, y cuando pregunta quién es la antonela, tu hermana, pero el despues se acuerda de la antonella, no recuerda, si es chico igual. Emmm pero para mí, que vea a su hermana bacan, me encanta que vea a su hermana,

además es tan lindo porque la hermana como es más grande como que lo ve y ella babea por él, lo abraza, y este es mi hermanito.

Entrevistadora: Claro, ella sí entiende.

Isabel: Sipo, y ella, ayy hermano como estas, y el la mira así como que, que le pasa, qué onda, eh pero, a mí me gusta que la vea, creo que con los adultos no porque siento que eso lo pone en una posición de riesgo, es peligroso. pero...ósea yo siento que para él no aporta nada cachai, entonces como pa que, pero con sus hermanos sí, yo siento que es importante que el algún día va a tener que conocer su historia y aceptar su historia con todo lo que ocurrió antes que el naciera, eh, como se dio su primer año de vida, porque llego donde nosotros, no sabemos si él va, que va a pasar con el cachai, no sabemos nada, pero él se está escribiendo su historia y todos estos capítulos van a conformar finalmente su historia, y...su familia biológica es parte de esa historia, cachai, y el algún día va a tener que saberlo, yo creo que hay cosas, yo igual ahí tengo mis, como, creo que hay cosas que pa que cachai, como, creo que es como dañino decirlo a un ser humano, cuando tu tenías cuatros meses tu mama te hizo esto, pa que, no es necesario, su mama no pudo no más po cachai, tratar de explicarle que su mama lo amaba con las herramientas que tenían y que la vida florecio pa el po cachai, que le fue bien, darle la vuelta positiva cachai, como has sido feliz, yo le eh sacado dos millones y medio de fotos entonces que el vea esas fotos, y que vea que era un niño muy contento, que en su jardín infantil lo pasa chanco, que tiene amigos, que tiene amigas. que sus tias lo adoran cachai, entonces como que yo creo que, si es parte de su historia, su familia biológica es un capítulo de su historia, y que es un capítulo relevante si de ahí el viene al mundo igual cachai, pero...pero si, él tiene que saberlo. ahora no po, porque es chico, como que explicarle todo eso no, nose. pero creo que sí, despues, creo que hay que ir enseñándole a el en la medida de sus tiempos, cuando él tenga cinco años enseñarle de cinco años, cachai, cuando tenga diez, cuando tenga quince, cuando tenga veinte, tomarse una cerveza con esto es, esto paso así, pero de a poco irle explicando, cachai, o'sea el a mí me dice mamá, yo nunca le he dicho que no soy su mama, yo a él nunca le he dicho hijo.

Entrevistadora: Nunca

Isabel: No.

Entrevistadora: Pero por un tema de...

Isabel: No, porque no quiero, no se...como que no quiero, no sé, me da cosa

Entrevistadora: Encariñarse

Isabel: No si me encariño igual.

Entrevistadora: Pero después al dejarlo, no tener ese hijo por así decirlo

Isabel: No, no sé, como que nunca le eh, dicho hijo, yo le digo mi amor, mi guagua, mi bebe, pero nunca le eh dicho hijo, una pura vez se me salio le dije como hijo venga, y dije como chucha, como que pa, cachai, pero él me dice mamá y a mí me encanta que me diga mamá, si le enseñamos que soy la mama vero, para que probablemente otros años, o en otra vida, más adelante...

Entrevistadora: Cómo que usted igual lo va preparando

Isabel: Claro, yo soy mamá vero y él dice mamá vero, ehh porque probablemente él va a tener otra mama po, y esa mama puede ser mamá Juana y quizá el algún día va a entender que tuvo muchas mamás, su mamá que lo trajo al mundo que no puede hacerse cargo de él, la mama vero que estuvo lo que pudo, y mamá Juana que terminó su vida, quizás po, capaz que se quede para siempre conmigo, quien sabe. no sabemos qué va a pasar cachai, no se jaja no sé, el destino dirá, yo por ahora lo amo todo lo más que puedo.

Entrevistadora: Si, es el proceso, parte de también.

Isabel: Si, por supuesto.

Entrevistadora: Y durante este tiempo que bueno, el proceso que han estado viviendo ustedes como familia de acogida que redes de apoyo, así como cercana han tenido, ehh, no sé, familiares.

Isabel: Redes cercanas como para...

Entrevistadora: Durante el proceso, que apoyen. que lo hayan apoyado a ustedes como proceso familia de acogida o madre de acogida.

Isabel: A ver, existe esta dupla, la dupla social, el círculo social. que es la trabajadora social con la psicóloga del programa.

Entrevistadora: Ellas están constantemente.

Isabel: ósea, ellas están constantemente a disposición nuestra todas las veces que nosotros las llamamos, nosotras no hemos sido una familia muy llamadora, no hemos sido muy demandantes de ellas cachai, ehh, pero cuando yo he necesitado hablar con ellas, ellas han estado siempre disponibles, ehh, para lo que pueden ayudar cachai, ese es un acompañamiento muy importante, que claro, ellas no son adivinas, entonces, no saben si tu

necesitas algo si tu no se los dices, y nosotros la verdad es que hemos tratado de zafar solos lo más posible. cachai, hemos tratado de molestar poco, porque sabemos que tienen caleta de pega, que es mucha gente que atender, muchos casos, muchos niños y todo, y que de repente uno puede po, o uno cree que puede con todo, al final igual es un poco de eso, pero ellas han sido buen apoyo, el programa yo creo que sí, con sus demoras, con sus deficiencias, todo po, si todo, todo podría ser mejor cachai, pero yo creo que sí, apoyan. emm...y red de apoyo la familia po, los amigos, cachai, cuando uno tiene pena y quiere llorar, está atacada como traumada, están los amigos po, la amiga cachai, como hueon nose, quiero llorar, los amigos po, la familia cachai, además que todo el mundo quiere mucho al Martín entonces por ejemplo, que ha pasado en el caso del Martín todos te lo preguntan, has sabido algo del juicio, entonces tú dices, ya si, el 10 de septiembre hay audiencia, y el 10 de septiembre me escriben por whatsApp, avisa, avisa que pasa, cuenta, qué onda, llamadas, no sé, yo ahora lo que hago es que el 10 de septiembre cuando tengo la información grabó un audio, hola familia amigos les cuento, paso esto, bla bla bla, el Martín ta ta ta, eso y reenviar, reenviar, reenviar, les mando todos.

Entrevistadora: Todos están pendiente a...

Isabel: Están todos preguntando cachai, y esa es nuestra red po, nuestros amigos, la familia, eh.. nuestras hijas, nuestros padres, osea sipo, en general eso, es la misma gente que te apoya como en la vida po, si eso, pero el programa yo creo que sí, el programa funciona, con deficiencias, pero funciona, pero las profesionales que nos tocaron a nosotros son bacanes, yo les tengo mucho cariño y respeto mucho el trabajo que hacen, creo que tienen vocación y se nota cacha, se nota que a ellos le importan los niños, que para ellas el Martín es el Martín y no es el caso 49 cachai.

Entrevistadora: No es un número más.

Isabel: No, y para mí eso es importante, que ellas saben quién es el, lo conocen, como que hablan de él no como el caso, es el Martín, cachai y se nota que hay interés en él, así que yo a ellas las respeto arto profesionalmente...si, eso...

Entrevistadora: Y en cuanto a los temas, nose, algun apoyo economico en esos temas, ustedes reciben algún apoyo

Isabel: Aaaah, mira, yo creo que no debiera pagarse por esto, esa es mi opinión, yo creo que no debiera pagarse.

Entrevistadora: Como usted lo decía se debe hacer por vocación

Isabel: Por amor, porque cuando tú haces algo porque deseas hacerlo, lo haces con una predisposición distinta que si lo haces por plata, y yo creo que la seguridad de los niños es tan importante que si tú la pusieras en mano como ocurre en estados unidos, en estados unidos se para por esto, y está lleno de gente inescrupulosa que es peor que una residencia, que son malos y todo, y que se llenan, cuidan a los cabros chicos pero reciben un sueldo, yo creo que no debiera pagarse, pero, si creo que debería solventar las necesidades básicas del niño cachai, lo básico, hasta hace como...no me acuerdo cuando cambió el sistema, pucha, te mentiría pero ponle que hasta 2022, ya ponte que hasta enero más o menos, eh, nos daban un aporte mensual en mercadería, nos llevaba a una caja de mercadería, una bolsa, un kit con aseo del hogar como cloro, lavaloz, detergente, y un kit de aseo para el niño, pasta de dientes, cepillo de dientes, shampoo, y ehh, pañales. ya? eso nos llevaban casi todos los meses. se supone que es todos los meses pero no siempre estaba, y la verdad que siempre nos dijeron que iba a ser así, en la medida que haya stock, cachai, afortunadamente para nosotros tampoco era un problema porque si no nos daban los pañales nosotros igual podíamos comprarlos entonces como que si llegaban bacan po, pero si no, igual uno los compraba, y ahora este año pongámosle que fue en enero no me acuerdo la verdad, los cambiaron por una giftcard, nos dan una giftcard para comida, una para aseo de la casa, una para aseo del niño, para pañales, él ya ocupa en la noche no más, entonces nos dan mes por medio, para pañales y...cada 3 meses nos dan una gift card para ropa y zapatos, cachai, y es bacan, porque por ejemplo los zapatos son super caros, los zapatos de los niños son más caros que los míos, increíble, yo tenía unas zapatillas que siempre cuento esto, yo tenía unas zapatillas Adidas que me había costado 30 lucas cachai, y yo vi las mismas zapatillas en chico, y yo dije ahh quiero comprarle las mismas zapatillas para que andemos iguales, deme estas zapatillas, 50 lucas, y era así, y la mía era así y valía más barata, ya, entonces los zapatos de los cabros chicos son super caros entonces ehh, bacan po cada 3 meses ahora le compramos, igual siempre los tuvo pero salía de nuestro bolsillo po, porque la caja de mercadería no daba para zapatos, ni ropa ni nada de eso, además que era mal, yo creo que era mal diseño, porque por ejemplo, yo llegue a tener en mi casa como 15 litros de shampoo de guagua y el loco tiene poquito pelo, osea, yo regale a mis amigos shampoo porque no tenía donde meterlo, entonces, ahora es más lógico que yo compro lo que necesito cachai, si no necesito shampoo, por

ejemplo lo que más necesito siempre son toallas húmedas cachai que yo ocupo cientos de toalla húmeda con él porque a cada rato le estoy limpiando la cara, está lleno de barro, todo pegajoso, entonces en vez de estar a cada rato con él en el lavamanos, le voy limpiando a cada rato las manos, la boca, cachai..

Entrevistadora: Es mucho más conveniente la tarjeta porque al final...

Isabel: Distribuyó en lo que necesito cachai, la caja de mercadería traía por ejemplo todos los meses un kilo de garbanzos y nosotros no comemos garbanzos, entonces yo ahora compro lo que me falta po, cachai, su leche, yogurt, porque además era la misma plata familiar po, si cuando yo voy al supermercado compró sus cosas y mis cosas po, compro las cosas de la familia si él es un miembro más de la familia nomas po cachai, pero ahora nos dan giftcard que lo encuentro mucho más bacan que las cajas, pero yo sí creo que hay que tener ojo con eso, que la gente no vea un incentivo económico, que no lo haga solo por la plata, yo creo que hay que tener ojo con eso.

Entrevistadora: Bueno ya estamos finalizando la reunión, pero, para terminar, emm que podría, nose, destacar o algo que le haya marcado de este proceso, algo que nos quisiera contar.

Isabel: Algo desde mi...

Entrevistadora: Claro.

Isabel: Ehh, primero, creo, algo que a mí me complica mucho, que hasta me molesta, es la falta de conocimiento que existe de esto, ya, yo creo que esto debiera el estado gritarlo a los 4 vientos y no se hace, yo he tenido que explicar ciento de veces que es familia de acogida, ehh, en el registro civil por ejemplo, pase un mal rato terrible que salí llorando, literal, pelie con todo el mundo, me trataron como el ajo, porque íbamos a ir de vacaciones al norte e íbamos a ir en avión, y para ir en avión yo necesitaba el carnet de identidad de él, entonces nosotros por resolución judicial podíamos tener su carnet, pero en el registro civil no entendieron eso, y yo fui, lo lleve un día, le sacaron la foto y listo me dijeron venga tal día a buscarlo, yo fui ese día a buscarlo con todos los papeles porque además, yo como abogada se lo que debo cumplir, entonces lleve una carpeta con todos, todos, todos los papeles a buscar el carnet del niño, no me lo quisieron entregar, y me trataron mal, como que yo estaba, es que usted no es la mamá, yo decía, hueon, yo sé que no soy la mamá, pero su mamá no esta y yo lo estoy cuidando cachai y necesito el carnet, no es que usted no es la madre y bla bla,

horrible, entonces ahí yo decía, es el estado, el registro civil es el estado, entonces el registro civil debiera saber que existimos, la pega que hacemos y que cuando venga una familia de acogida a buscar el carnet de identidad te digan señora bienvenida, pase por acá, aquí está el carnet del niño, gracias por la huela que está haciendo, eso no pasa...en los hospitales no saben, en los consultorios no saben, no se conoce, y el problema de ese desconocimiento es que hace que en vez de las puertas abrirse, se te cierran y eso te va generando problemas, dificultades, por ejemplo, llegar con él a un consultorio y es que yo soy familia de acogida, no sé qué, y que es eso, hueon, debieran saberlo, es la salud pública, cachai, ósea eso es lo primero yo creo que falta ehhh información, todos los funcionarios públicos deberían saber que es ser familia de acogida y que cuando una familia de acogida acude al estado a pedir algo, el estado sepa quién eres, que estás haciendo, porque viene a hablar en nombre de un niño que no es tu hijo, porque lo cuida.

Entrevistadora: Sobre todo si es del estado o cosas del gobierno que es el encargado de...

Isabel: Por supuesto, el jardín, que es un jardín privado, no tenía idea ehh, pero entendieron super rápido.

Entrevistadora: No sabían lo que era.

Isabel: No, no sabían, porque es como, y algún día se va a ir, esa es la pregunta que todo el mundo se hace, y ustedes se lo pueden quedar.

Entrevistadora: Claro, porque muchos piensan que es como adoptar, muchos confunden

Isabel: Mucho mucho, pero se va a quedar contigo para siempre, bla bla, no, se va a ir algún día, y la tía del jardín vez que me ve me dice, ojala el niño nunca se vaya, cachai como si yo puedo hacer algo para que el niño se quede con ustedes yo voy a hacerlo porque, como que la tía tiene todo ese rollo como de que, es que él tiene que vivir para siempre con ustedes, y yo tía ya, como no se sabe. Yo creo que eso es una cuestión que a mí me ha molestado un poco, cachai, la falta de conocimiento.

Entrevistadora: Claro, la desinformación.

Isabel: Si, la desinformación, y desde lo más personal, mmm, yo creo que es bacán, es una, como decimos nosotros con mi marido como que nos acotamos raja en la noche, como que ahh, literal por fin se durmió, o es como, hueon, hagámoslo dormir pronto para que descansemos un rato, ehh, si estamos muy cansados pero en la noche igual se acuesta con

nosotros y es como oh, como lindo cachai, como que paso un día más y está contento, porque está muy contento y eso es como lo que, a uno como que le queda.

Entrevistadora: Como que todo vale la pena.

Isabel: Si, eso...eso hace que valga la pena. Él está feliz, está contento, está creciendo sano, bueno cuando llego, él no sabía su nombre, yo decía Martín, Martín y el no miraba, nosotros la primera vez que le dimos comida le aplaudimos así como bravo, como que les pasa, fue así como qué onda esta gente, ehh, sipo él estaba super poco estimulado, se notaba, de hecho me lo querían mandar al neurólogo porque podía tener un déficit en el desarrollo, porque era muy nada, yo lo lleve a un parque me acuerdo, a ver una laguna con patos, y yo le decía mira los patos, y el cómo que miraba solo para adelante, él iba en un coche y miraba solo para adelante, no interactuaba con el medio cachai, no miraba los árboles, miraba para allá no más. y ahí iba cachai, y ahora tú lo ves y no hay como callarlo, entonces eso es como ya, todo esto vale la pena cachai, él está tan feliz, tan contento, es tan inteligente, se porta como el ajo pero...

Entrevistadora: Pero es un niño...

Isabel: Sipo, yo siempre leía si tu hijo no te hace caso corre, salta y grita en el día es un niño feliz, yo digo ya entonces estamos bien...eso, para mi es eso, satisfacción, de ver la pega echa...ehh y nada po, amor no más, uno lo ama tanto que el amor suma, el amor no puede ser nunca malo, entonces amor para él, amor para nosotros, besos y abrazos, yo siempre les digo a todos los de la casa, este es el que más me quiere de todos ustedes, porque llego y es el que más corre, mamá, mamá, y los demás, hola como estas, entonces digo, siempre digo él es el que más me quiere, pero amor para todos. el amor se multiplica y él nos ama, nos da amor a nosotros, nosotros lo amamos le damos amor a él, no puede salir nada malo de eso, eso....

Entrevistadora: Eso, muchas gracias.

Isabel: De nada.

Entrevista a Pedro

Entrevistadora: Bueno vamos a comenzar la entrevista con algunos tópicos, estos tópicos van relacionados a todo el proceso que usted ha vivido como padre de acogida, ya.

En estos tópicos tenemos la motivación, los significados, las experiencias previas, algunos apoyos que puedan haber recibido en este proceso y va a hacer todo esto mediante la conversación y el diálogo, ya.

Ahora vamos a comenzar con la motivación y queremos saber que nos cuente qué los motivó a usted y a su pareja a ser padre de acogida y estar en el programa de padres de acogida.

Pedro: Bueno a nosotros lo que nos motivó fue que somos una familia homoparental, llevamos 16 años, vamos a cumplir 16 años juntos cuando llevábamos 10, ya po queríamos hablar de la paternidad y sabíamos que era muy difícil adoptar en esa época, entonces apareció la posibilidad de por ser familia de acogida podíamos ser familias homoparentales y vimos que podía ser una bonita manera de partir probando, entonces quisimos ser familia de acogida inicialmente como para poder probar em, ayudando a un niño y eventualmente ver si he queríamos confirmarnos como familia con niños, así que nos fue bien y desde entonces que estamos. Y al mismo tiempo vez que pasó una crisis del SENAME con la muerte de Lissette Villa y esto lo vimos como una manera de poder ayudar a los niños del SENAME.

Entrevistadora: Ya, ¿fue también al mismo tiempo una experiencia suya que necesitaba vivir?

Pedro: Em, sí.

Entrevistadora: Y por ejemplo con esto de la motivación, si algo propio como ustedes lo vivieron, ¿también surge de la necesidad de ayudar a los niños que nos mencionan por lo que había pasado por lo que mencionas del SENAME?

Pedro: Tal cual.

Entrevistadora: Ya, y por ejemplo ustedes como padres de acogida ¿qué significado o sentido le dan a este propósito?

Pedro: Em, cambiar vidas, salvar a un niño, es darle amor, es familia, para nosotros es especial po, ya que al ser nosotros una familia homoparental no teníamos manera de hacer familia, pero la verdad es que nosotros nunca nos hemos olvidado de que a través de esto estoy haciendo un puente a través de un niño, para que un niño salga de una residencia.

Entrevistadora: Entonces también está cumpliendo su propósito y mejorando la sociedad por así decirlo.

Pedro: Tal cual.

Entrevistadora: Y este propósito de participar con las familias de acogida, ¿cómo lo ve? ¿Cuál es ese propósito?

Pedro: De participar cómo, ¿al dirigir la ONG, o siendo familias de acogida?

Entrevistadora: No, siendo familias, como padres.

Pedro: Ya te lo dije, como ayudar a otro, salvar a un niño, ser papá.

Entrevistadora: Ser papá es algo muy significativo en usted, en ustedes.

Pedro: Si

Entrevistadora: Querían llegar a eso.

Pedro: Si

Entrevistadora: Y ¿Qué cambió en usted al momento de ser padre de acogida?

Pedro: Bueno me comencé a poner yo en un segundo lugar, ya que, si bien yo tenía mi vida resuelta en todos los ámbitos, empecé a tener muchos miedos, muchas dificultades, a pedir ayuda a redes de mamás y personas cercanas, entonces si cambio y en el fondo me hice mucho más interdependiente, me hice más humilde, me puse menos en el centro. Em pero a la vez mucho más feliz, si la verdad es que es un tema que a nosotros nos ha hecho muy, muy felices.

Entrevistadora: Qué bueno, ya no era solo usted ahora.

Pedro: Noo.

Entrevistadora: Ahora lo ve como una responsabilidad que tiene a cargo.

Pedro : Tal cual.

Entrevistadora: Claro, y ¿hay algún desafío que se le haya presentado al considerarse como padre de acogida, al llegar a este proceso?

Pedro: bueno por supuesto que al principio no fuimos enlazados con los mismos niños que tengo hoy día, entonces como que hubieron varias aproximaciones a guía, porque a veces anunciaban algo que no pasaba o a veces nos pedían, no se cuidar cuatro niños y estaba mi marido solo, a veces paso de que hicimos educación media con un par de niños y niñas pero ellas tenían una abuelita con la cual no era perfecta, pero la verdad es que igual era significativa entonces finalmente, no avanzó para allá así que he, ha sido un proceso como

bien de tire y afloje, un poco complicado pero al mismo tiempo emocionante, como te digo es difícil pero a la vez es adrenalínico para mi punto.

Entrevistadora: Claro, y a este niño que usted acoge, lo acogió ¿desde qué edad?

Pedro: 1 año y 4.

Entrevistadora: 1 año y 4 meses y ¿ahora tiene?

Pedro: él tiene 6, lo acogimos hace 5 años.

Entrevistadora: Está hace casi 5 años con usted.

Pedro: Si.

Entrevistadora: ¿Y este proceso lo ha marcado?

Pedro: Vaya que sí. Con tantas dificultades desde el inicio, no sé a qué va tu pregunta, ¿si se han presentado dificultades desde el inicio de yo acoger o dificultades desde que yo acogí a este niño hace cinco años?

Entrevistador: Es que, desde el inicio y también desde los cinco años, ya que es el proceso de qué usted comienza a acoger y también el proceso de que el niño llegue con usted. Entonces si partimos por eso sería genial, porque después vienen los cinco años en que está usted a cargo.

Pedro: Ya, mira entonces lo primero antes de la vinculación para hacértela corta, al principio tuve muchas dificultades para poder enlazarnos con un niño, pero la verdad es que fue muy emocionante cada vez que te llamaban, etc. Emm después nos dijeron que estaba Gaspar que iban hacer unos días no más porque nosotros no habíamos querido un lactante, dijeron bueno ustedes pueden revivir a este lactante aunque ustedes no quieran y ahí había otra familia que estaban, que podían ser ellos quienes lo reciben solo un par de meses y yo le dije sabí que si me voy a tomar el posnatal, porque nos dan posnatal a los niños no me lo voy a tomar dos veces, mejor que sean con una familia definitiva, entonces se entiende que con Gaspar era un acogimiento a mediano plazo resulta que nosotros lo acogimos en septiembre y en febrero se iba a ir con la tía, entonces se hizo todo el camino para irse con la tía pero la tía se arrepintió.

Entrevistadora: Aaaa

Pedro: Entonces en este caso fue que nosotros hicimos todo el duelo, fuimos a la casa de una familia de acogida antigua a llorar y resulta que habían, había, se hecho pa atrás, entonces

nosotros con mucha rabia que nos habían rechazado a nuestro niño empezamos a tener una actitud distinta con el acogimiento como planeándolo por más tiempo porque la familia estaba totalmente perdida en la droga.

Entrevistadora: Claro.

Pedro: Primer escollo el tema de los acercamientos, segundo escollo que nos dicen por corto y nosotros no pero queremos ya de mediana edad, pero pasaron 6 meses y nos dicen ya está lista la tía, la tía ya lo devuelve entonces mucha frustración y em desde entonces hemos tenido en una muy buena experiencia con el programa que estábamos programa FAE de la corporación adopción, la familia no aparecía nunca y nos ayudaron a conseguir un jardín infantil y em lo llevamos con sus primos tiene primos grandes yo termine el posnatal y después contratamos una nana jornada completa que siempre lo ha acompañado y que lo cuida en el día porque los dos trabajamos, yo soy psicólogo y mi marido es sociólogo y la verdad que ha sido bueno pero empezaron los problemas de si se iba en adopción o no y si nosotros podíamos ser evaluados en adopción pero no nos dejaban evaluarnos, después nos dejaban evaluar pero no nos aseguraban que el juez iba a revisar esas carpetas, entonces ese fue un problema que tuvimos que lo peor es que no lo pusimos adoptar y no estaba tan claro. Y otro problema grande que tuvimos fue y esto lo hablamos para adoptar, que cuando empieza el tema de la adopción em aparece la familia y aparecen juntos papa y mama, entonces ha sido como un año y medio desde entonces ha sido súper complicado porque la familia volvió y volvió perfecta, después de 4 años de no estar en la vida ni siquiera una videollamada ni siquiera una visita. Entonces para nosotros ha sido bien frustrante porque hemos tenido que cambiar la perspectiva que ya no somos su familia de acogida única, sino que él tiene 4 papas y desde entonces desde que lo visitan, lo visitan todas las semanas partimos con una hora después 3 horas y ahora 7 horas semanales y hoy día nos decían en el programa que quizás van a empezar a quedarse cada 15 días y vacaciones, entonces em no para que se vayan 100 por ciento con ellos, es para que tenga una relación directa y regular con su familia de origen, entonces ha sido súper difícil para nosotros porque la familia de origen no tiene los mismos las mismas maneras, énfasis o se saltó todas las etapas que el niño tuvo con nosotros. Al niño le cae bien la familia, va feliz toda la semana, pero no quiere perdernos, entonces ha sido un tiempo difícil. Por suerte llegamos a un acuerdo por dos años que esto no va a cambiar en los próximos años y medios o años, no va a ver novedad hasta

marzo del 2027 no marzo del 2026 lo van a ver, tenemos un acuerdo, pero en marzo del 2026 podemos agarrarnos de las mechas y decir lo quiero un 100 por ciento, yo lo quiero 100 por ciento y volver al proceso.

Pero de hecho la relación de nosotros ha sido buena, inclusive ahora estamos en Brasil desde el viernes, entonces tampoco todo ha sido tan difícil, eso. Cuando nosotros supimos que había aparecido la familia decidimos cambiarlo y no meterlo en un colegio cuico, ponerlo más bien en un colegio mixto ya que va a tener que vivir una vida siempre con dos papas una en Providencia y la otra en Quilicura.

Entrevistadora: Entonces vieron las dos realidades, en todo momento de las decisiones se enfocaron en esas dos realidades y por ejemplo tú me mencionas el programa en el que participaste, tienes tu algún conocimiento previamente o cómo surgió esta relación en ese programa para llegar hacer familias de acogidas.

Pedro: Bueno la verdad es que yo había escuchado de las familias de acogidas, a Bárbara rebolledo yo ya conocía el programa pero no tenía idea de que existía ser padres o familias homoparental, entonces ahí consulté si podía ser familia de acogida, no sabía que uno podía ser familia de acogida de corto medianos plazos de emergencia, no sabía que ser al ser familia de acogida podía tener posnatal entonces no la verdad me dio mucha rabia el desconocimiento que yo tenía sobre las familias de acogidas porque yo trabajaba con adultos en casas de acogidas y en muchos voluntariados.

Entrevistadora: Esto era distinto ¿cómo se enteró?, ¿cómo fue la participación?

Pedro: Bueno una amiga de Pablo trabajó en la ONG y para, había visto un cartel de esta ONG buscando todo tipo de familias pero la verdad es que nosotros nos estamos porque Pablo me habló el tema de la adopción y se lo planteó a una amiga y la amiga trabaja en la ONG que estaban buscando a estas familias operativas.

Entrevistadora: Entonces más fue el cartel y decir, que el cartel dice em...

Pedro: Nooo, no fue el cartel en verdad Pablo se acordó después del cartel, pero le pregunto a la amiga.

Entrevistadora: Ya y ahí fue la amiga, y como sabía que podían ser familias homoparentales decidieron ya actuar.

Pedro: Si.

Entrevistadora: Qué bueno, y qué preparación tuvo en el proceso para acoger al niño.

Pedro: Fueron más o menos malas tuvimos como 5 sesiones con familias de acogidas, pero la verdad es que esas 5 sesiones, después un testimonio, pero la verdad una familia muy antigua que recibía a niños por hospital muy viejita como muy distinta a nuestra realidad pero la verdad no fue muy buena esta capacitación.

Entrevistadora: Y en este proceso ustedes recibieron alguna capacitación o algún apoyo para ser familias de acogida como padres.

Pedro: La capacitación es la que te digo, piensa que nosotros tuvimos que tomar más capacitaciones en crianza y hemos tomado como 2 o 3 y han sido super buenas y yo soy parte del siendo familias de acogidas que también nos capacitamos y que super bien.

Entrevistadora: Fue algo interno una decisión entre ustedes para poder crecer como familia.

Pedro: Tal cual no es algo que haya sido oficial desde el programa.

Entrevistadora: Ustedes a quien veían, así como para ayudar y resolver está necesidades, que haya pasado que necesitaban algo y conversar con alguien para apoyarlos ¿Ha existido este momento?

Pedro: Emm es que nosotros somos parte de ser familias de acogidas, entonces tenemos mucha gente a quien pedirles ayuda, hay una abogada también que nos ayuda desde el inicio que nos dijo el posnatal la verdad es que siempre hemos estado bien acompañados. Nosotros tuvimos el cuidado personal como los representantes, por lo cual tenemos oficialmente el cuidado de Jeferson y muchas familias que no tienen eso, entonces tenemos mucha libertad para poder sacarlo, así que la verdad nuestra experiencia ha sido super buena.

Entrevistadora: La pregunta es que, si has recibido algún apoyo, algún apoyo por ejemplo psicológico o la ayuda de necesitar ayuda con el niño la recibías.

Pedro: Nosotros teníamos nana, una familia bien grande, Dios, mucha terapia, he recibido ayuda de psicólogos, con familias de acogida y además he contratado cursos de crianza, vecinos también he tenido muchísima ayuda.

Entrevistadora: Y tu al ser psicólogo, ha cambiado esa visión de apoyo a lo mejor decir no la necesito o está abierto a este apoyo externo para favorecer al niño.

Pedro: No mira soy muy abierto a recibir apoyo.

Entrevistadora: Bueno para ir terminando con la entrevista y seguir mañana, ¿Usted a quién le pediría ayuda para resolver estas necesidades o algunas futuras, por ejemplo, el tema de la

adopción se ha llegado como a unas instancias en donde revisa ayuda del gobierno los apoya a ustedes para este proceso?

Pedro: Dame un segundo, entonces en los temas de adopción uno nunca pide ayuda al gobierno, uno nunca pide ayuda a nadie porque es como más enfocado con las familias de acogidas, abogados esos tipos de ayuda.

Entrevistadora: Porque ya en el proceso de acogida si recibieron ayuda del estado o no ¿fue suficiente lo que recibieron?

Pedro: Si en el apoyo económico fueron 80 lucas, 90 lucas, 100 lucas y ahora son giftcard porque nos cambiaron de FAE estábamos en FAE adopción y ahora en el del estado, entonces recibimos el giftcard de 200.000 lucas.

Entrevistadora: ¿Esta ayuda monetaria fue significativa para usted?

Pedro: No, nosotros gastamos mucha plata en la nana, la verdad es que esto nunca ha sido significativo.

Entrevistadora: Claro, ¿El proceso de cambio de FAE lo que me mencionas tu al principio ha comparación a la que llegan ahora son completamente distintas o algún tienen algunas cosas similares

Pedro: Son similares, son parecidas.

Entrevistadora: ¿Entonces no fue un cambio de decir estamos mal nos vamos a cambiar?

Pedro: No.

Entrevistadora: Por ejemplo, alguna red de apoyo que tengan ahora ustedes para este proceso que ya llevan 5 años con el niño, creo que igual han surgido redes de apoyo en el proceso.

Pedro: Infinitas

Entrevistadora: ¿Y todas ellas siguen en el proceso con ustedes o van cediendo?

Pedro: Sigue en el proceso, nosotros tenemos las familias de acogidas que nos apoyan mucho, es muy potente.

Entrevistadora: y esto le ha servido para llegar a una opinión en conjunto, a una reflexión en conjunto con otros padres/madres o no fue tan necesaria para llegar a la adopción. Este círculo de apoyo de conversaciones fue decisivo para llegar al proceso de acogida.

Pedro: La ONG yo la creé después de acoger.

Entrevistador: Este apoyo también tiene apoyo de salud en redes.

Pedro: No como yo tengo el cuidado personal lo puedo llevar lo atiendo en isapre porque para llevarlo a un consultorio hay que levantarse 6 o 7 de la mañana, hacemos todo por privado.

Entrevistadora: ¿Este proceso de que ahora está más cercano a la familia de origen ha sido difícil para ustedes?

Pedro: Terriblemente difícil, la familia lo visita cada 7 días cada 7 horas.

Entrevistadora: Vamos a finalizar muchas gracias por haber participado y contarnos su experiencia.

Pedro: Muchas gracias.

7.5 Análisis de datos

Objetivo específico	Isabel hijo acogido Martín	Pedro Hijo acogido Gaspar
<p>1.- Analizar los significados asociados a ser un padre o madre de acogida de un niño o niña de 0-3 años.</p>	<p>Códigos</p> <p>Información previa</p> <p>Motivación</p> <p>Propósito de ser padre o madre de acogida</p> <p>Sentido de maternidad o paternidad</p> <p>Sensibilidad</p> <p>Proyección ante el dolor de la despedida</p> <p><i>Datos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> (¿sabía algo sobre las familias de acogida?) “Ninguno, nada, solo lo que uno ve en la tele, eh así como en una noticia un reportaje algo así, pero así como conocimiento más profundo nada, absolutamente nada.” (¿cómo se enteró del programa de F.A?) “...¿qué hago yo desde mí? y como que eso me generó mucha angustia y pasa eso yo digo que todo fluyó, porque viene el tema Tamara, el tema del niño, el tema del video, ya el domingo siguiente...y sale familia de acogida, usted puede como un niño para que no vaya al SENAME no sé qué y fue como me explotó la cabeza dije eso 	<p>Datos</p> <p>Yo había escuchado de las familias de acogidas, a Bárbara Rebolledo yo ya conocía el programa pero no tenía idea de que existía ser padres o familias homoparental, entonces ahí consulté si podía ser familia de acogida.</p> <p>...Ayudando a un niño y eventualmente ver si queríamos conformarnos como familia con niños, así que nos fue bien y desde entonces que estamos. Y al mismo tiempo vez que pasó una crisis del SENAME con la muerte de Lisette Villa</p> <p>-Consulté si podía ser familia de acogida, no sabía que uno podía ser familia de acogida de corto medianos plazos de emergencia, no sabía que ser al ser familia de acogida podía tener posnatal entonces no la verdad me dio mucha rabia el desconocimiento que yo tenía sobre las familias de acogidas.</p> <p>-Bueno una amiga de Pablo trabajó en la ONG y para, había visto un cartel de esta ONG buscando todo tipo de familias pero la verdad es que nosotros nos estamos porque Pablo me</p>

puedo hacer po cachái y recuerdo haber mirado a mi marido y decirle nosotros vamos a hacer eso y contra todo pronóstico él así fue como de una me dijo dale.”

- *(Entonces lo que la motivó a ser madre de acogida es la noticia)* “Si po, sin duda, o sea lo que pasa es que a mí lo que me motivó es como ¿Qué hago yo?, preguntarme, ¿cómo puedo yo ayudar? cachai. Yo siempre he pensado que nosotros vivimos como en comunidad, al ser... somos un grupo humano lo ideal sería que tendríamos puentes a colaborarnos cachai a ser menos individualistas, entonces yo tengo esa cuestión muy metida como de vida cachai, entonces cuando yo por estos sucesos de niña Tamara, del niño muerto, todo esto, mi pregunta fue como ya bueno okay había una huea que es horrible ya ¿qué vas a hacer tú? me pregunté a mí misma así como ¿Qué vas a hacer tú, por esto? cachai y el tema de familia de acogida se presenta como una alternativa, a lo mejor pudo haber sido otra cachai quizás pude haber hecho otra cosa pero lo que me pasó frente a los ojos fue eso como ya entonces hago eso cachai, es esa la motivación como tratar de hacer algo más que solo quejarse por todas las cosas terribles que pasan sino que como... accionar”.

- *(¿Qué sentido le da usted a ser madre de acogida? ¿Qué significado tiene para usted el ser madre de acogida?)* “Mira al principio era muy ese sentido yo creo que va cambiando igual el

habló el tema de la adopción y se lo planteó a una amiga y la amiga trabaja en la ONG que estaban buscando a estas familias operativas.

-A nosotros lo que nos motivó fue que somos una familia homoparental.

-queríamos hablar de la paternidad y sabíamos que era muy difícil adoptar en esa época, entonces apareció la posibilidad de por ser familia de acogida podíamos ser familias homoparentales y vimos que podía ser una bonita manera de partir probando.

-esto lo vimos como una manera de poder ayudar a los niños del SENAME.

Cod. 2. Definición para el

-Cambiar vidas, salvar a un niño, es darle amor, es familia, para nosotros es especial po, ya que al ser nosotros una familia homoparental no teníamos manera de hacer familia, pero la verdad es que nosotros nunca nos hemos olvidado de que a través de esto estoy haciendo un puente a través de un niño, para que un niño salga de una residencia.

-Cómo ayudar a otro, salvar a un niño, ser papá.

“...pero pasaron 6 meses y nos dicen ya está lista la tía, la tía ya lo devuelve entonces mucha frustración”

-

como todos los procesos emotivos van variando pues no son estáticos caché yo creo que al principio era muy esto estoy como contribuyendo para una sociedad y este es mi granito de arena a tener un mundo mejor y todo ese rollo al principio es muy eso al pasar el tiempo uno se va enamorando de este niño y además te vas transformando en su mamá entonces como que hoy día todo ese rollo inicial yo ya no lo tengo tan vivo hoy día tengo un hijo cachai como que todo ese rollo inicial del sentido social y de como de ayudar como que ahora yo ya no siento que estoy haciendo eso como que no lo tengo tan carne cachai como que hoy día tengo un hijo nomás po como que soy mamá como todas las personas que son mamá yo soy mamá de ese niño y ya dejó de ser como ese rollo ya es como la vida cachai como que no hoy día yo creo que tiene esa significación maternidad nomás es una maternidad distinta es una forma diferente de matenar, yo creo pero al final del día matenar no veo mucha diferencia entre yo y otra madre cachai, otra mamá. Entonces ese sentimiento inicial como que se va diluyendo igual creo, como que uno se va olvidado”.

- *(¿qué propósito le da usted a participar de este programa de acogida?)* “Eso, generar una contribución, de alguna manera contribuir...yo creo que todos tenemos que hacer algo po, cachai como que deberíamos todos tener una labor en la comunidad aportar

- “...pero pasaron 6 meses y nos dicen ya está lista la tía, la tía ya lo devuelve entonces mucha frustración”

- *(¿Este proceso, en el que ahora está más cercano a la familia de origen, ha sido difícil para ustedes?)* “Terriblemente difícil, la familia lo visita cada 7 días cada 7 horas.”

en algo... Justamente, bueno ya entonces esa es la significancia que yo le doy como una forma de colaborar”.

- *(Que podría destacar o algo que le haya marcado de este proceso y nos quisiera contar)* “...a mí me complica mucho, que hasta me molesta, es la falta de conocimiento que existe de esto, ya, yo creo que esto debiera el estado gritarlo a los 4 vientos y no se hace, yo he tenido que explicar ciento de veces que es familia de acogida... El problema de ese desconocimiento es que hace que en vez de las puertas abrirse, se te cierran y eso te va generando problemas, dificultades...”

ustedes le dieron algún aproximado de cuánto podía estar él con ustedes.

- *(A ustedes le dieron algún aproximado de cuánto podía estar él con ustedes)* “...si él Martín se va mañana o en seis meses más nosotros como familia vamos a quedar destrozados porque lo amamos lo adoramos, pero yo me terapeo, me voy con mis amigas a carretear, me voy al caribe de vacaciones no sé me tiño el pelo algo haré, yo tengo herramientas para sacar eso para superarlo no va a ser la primera no va a ser el primer dolor de mi vida y lo voy a poder superar”

<p>2.- Identificar los principales apoyos y requerimientos que demandan los padres y madres de acogida para fortalecer sus aspectos emocionales.</p>	<p>Preparación previa :</p> <p>Demandas requeridas durante el proceso de f.a (no hay)</p> <p>Necesidades</p> <p>Apoyo económico recibido</p> <p>nos dan una giftcard para comida, una para aseo de la casa, una para aseo del niño, para pañales, el ya ocupa en la noche no más, entonces nos dan mes por medio, para pañales y...cada 3 meses nos dan una gift card para ropa y zapatos, cachai, y es bacán</p> <p>-a mí me contactó una chica con la cual yo hasta ahora tengo contacto en el programa... ahí tuvimos una primera reunión hacía estas charlas y su pega era asustarnos esa era su pega en esta charla era la primera charla que tú tenías entonces ya él te decía que estos niños son terribles te contaba todo como lo difícil iba a hacer esto si usted no tiene hijos su vida se va a transformar y todo y no sé qué ah como que, igual yo hoy día entiendo su pega, su pega era abrirte... pegarte dos charchazos y decirte ey estamos hablando de esto eh no es un juego no es una guagüita de revista estos niños son distintos tienen necesidades distintas tienen características distintas y él como que se encargó mucho de dejar eso muy claro y de ser como hasta como digo yo asustarte.”</p>	<p>Sii en el apoyo económico fueron 80 lucas, 90 lucas, 100 lucas y ahora son giftcard porque nos cambiaron de FAE estábamos en FAE adopción y ahora en el del estado, entonces recibimos el giftcard de 200.000 lucas.</p> <p>Fueron más o menos malas tuvimos como 5 sesiones con familias de acogidas, pero la verdad es que esas 5 sesiones, después un testimonio pero la verdad una familia muy antigua que recibía a niños por hospital muy viejita como muy distinta a nuestra realidad pero la verdad No fue muy buena esta capacitación.</p> <p>-Nosotros tenemos una nana, una familia bien grande, Dios, mucha terapia, vecinos también he tenido muchísima ayuda.</p> <p>-Es que nosotros somos parte de ser familias de acogidas, entonces tenemos mucha gente a quien pedirles ayuda, hay una abogada también que nos ayuda desde el</p>
--	---	---

-Tuvimos una... primero una evaluación que yo creo que ahí la preparación es de tipo psicológico ya, es como muy qué te van como posicionando, te van haciendo como... eh... cuál es la palabra... como... enfrentarse como a la realidad que te va a tocar vivir problematizar sobre esto cachay, eso, te van haciendo problematizar sobre la situación como..., te van pasando por todos los escenarios que van a ocurrir cachai, como cosas a las que uno efectivamente se tiene que enfrentar después eh... yo creo que la preparación fue más de ese tipo, es la que más yo hoy día recuerdo, como... esto me lo dijeron cachái como oh esto lo dijeron, creo que no se equivocan como que todas las cosas que te van diciendo te va a pasar esto, te va a pasar esto, sí te pasa, pero yo creo que la preparación es mucho para acá (se apunta la cabeza), em... sí creo que uno como ser humano mmm... como súper en buen chileno como otra cosa es con guitarra cachai, como que te dicen, ya cuando usted... van a pasar meses en los que usted no va a tener noticias de la situación judicial del niño y se va a empezar a angustiarse porque empiezan los temores porque, como que va a resolver el tribunal entonces sí claro yo soy abogada, yo sé que los tribunales se demoran, en verdad puedo con eso pero, cuando te está pasando otra cosa es con guitarra, es distinto uno cae en esas angustias y en esas preocupaciones y todo, entonces sí creo que ellos te preparan, todo lo que te pueden preparar, pero como que ya con los pies en el barro como digo yo, como que uno ya lo vive de otra forma, pero yo creo que la preparación es buena desde esa perspectiva, desde lo psicológico, desde otras cosas creo que no, porque es como ser mamá po, quién te enseña a ser mamá cachai, es como que te enseñan..., por ejemplo, te

inicio que nos dijo el posnatal la verdad es que siempre hemos estado bien acompañados.

-Nosotros tuvimos que tomar más capacitaciones en crianza y hemos tomado como 2 o 3 y han sido super buenas y yo soy parte del siendo familias de acogidas que también nos capacitamos y que está super bien.

-He recibido ayuda de psicólogos, con familias de acogida y además he contratado cursos de crianza.

-como yo tengo el cuidado personal lo puedo llevar lo atiendo en ISAPRE porque para llevarlo a un consultorio hay que levantarse 6 o 7 de la mañana, hacemos todo por privado.

explican que estos, estos niños como tienen historias de vidas difíciles, distintas a las de los hijos nuestros o nosotros mismos emm, tienen conductas distintas son más cuánticos, son más difíciles, pueden ser más agresivos, pueden ser más no sé más aprensivos, pueden ser más apegados, pueden necesitar más besos y abrazos, pueden rechazarte, todo eso te lo explican, sí te explican eso cachai, pero así como nadie te enseñó a hacer una mamadera po cachai o a cambiar un pañal, eso no, porque en verdad nadie te enseña a ser mamá po, si lo que te enseñan es como la parte de la particularidad de esta maternidad.

- *(Talleres algunas capacitaciones)* si nos hicieron unos talleres, uno lo hacía una enfermera, que es donde te explicaban como los cuidados básicos de una guagua... pero no es como que te preparan más para, porque em, a ver yo creo que ser mamá de acogida es ser mamá, pero una mamá distinta, una mamá de un niño distinto y no te preparan para la primera parte, o sea no te preparan para ser mamá, te preparan para ser una mamá distinta cachay como entender que esta es una maternidad diferente, eso pero yo creo que dentro de las herramientas que tienen igual po, si yo soy funcionaria pública yo sé lo que cuesta cachai tener los recursos, son escasos la pega es mucha, somos pocas manos, o sea yo creo que lo hacen con... hacen lo mejor que pueden.

- A ver, existe esta dupla, la dupla social, el círculo social. que es la trabajadora social con la psicóloga del programa.

- Ellas están constantemente a disposición nuestra todas las veces que nosotros las llamamos, nosotras no hemos sido una familia muy llamadora,

	<p>no hemos sido muy demandantes de ellas cachai, ehh, pero cuando yo he necesitado hablar con ellas, ellas han estado siempre disponibles, ehh, para lo que pueden ayudar cachai, ese es un acompañamiento muy importante.</p>
--	---

7.6 Códigos y Categorías de análisis

Objetivo 1

Códigos	Categorías
<p>1) Información previa 2) Motivación 3) Propósito de ser padre o madre de acogida</p>	1.-Acercándonos a las familias de acogida
<p>4) Sentido de maternidad/paternidad 5) Sensibilidad</p>	2.-Viviendo la experiencia
<p>6) Emociones y afectos</p>	3.- Proyecciones ante el dolor de la despedida

Objetivo 2 :

Códigos	Categorías
1) Preparación previa	1-Apoyo previo
2) Apoyo económico recibido	2-Apoyo durante el proceso
3) Necesidades surgidas durante el proceso de f.a	3- Qué hace falta